EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | CONCESION 269 TARIFA REDUCIDA | CONCESION 24 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9421 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 16 de marzo de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

EN ACTO SOLEMNE HOY JURÓ LA NUEVA CONSTITUCIÓN EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 16. — En acto solemne y con la fervorosa adhesión popular, se realizó esta tarde la jura de la nueva Constitución de la Nación por el presidente de la República, general Juan Domingo Perón.

Desde temprano se concentraron empleados y obreros y organizaciones peronistas en distintos barrios de la ciudad y localidades vecinas de la capital, que en columnas se dirigieron a la plaza del Congreso.

El recinto de la Cámara de Diputados estaba ornamentado con escudos de la Nación y de las provincias, banderas y un gran cuadro del general don José de San Martín. A las 12 se hizo presente en la Cámara la esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte de Perón, siendo objeto de cálidas demostraciones de simpatías por el público que colmaba el recinto. La esposa del presidente ocupó el palco de honor, mientras los miembros del cuerpo diplomático tomaban ubicación en lugares adyacentes.

Reanúdase la sesión de la Convención

A las 12.36, reunida la Convención sin la asistencia de la minoría, el presidente del cuerpo, coronel Mercante, abrió el acto e izó la bandera colocada en el mástil.

De inmediato se constituyó la comisión de recepción, la que se trasladó a la entrada del Congreso correspondiente al No. 1850 de la calle Rivadavia, para aguardar la llegada del general Perón.

Breve cuarto intermedio

La Asamblea pasó luego a cuarto intermedio a la espera de la llegada del primer mandatario de la Nación. La comisión de referencia quedó formada así: señores Teisaire, Cámpora, Aloé, Miel Asquía, Sampay, Valenzuela, Espejo y Villalda.

Durante el cuarto intermedio se sucedieron diversas escenas que reflejaban el entusiasmo del público que ocupaba la barra y aun de los legisladores. Cantos, estribillos, vítores, etc., y, sobre todo, alusiones a la señora de Perón, que ésta agradeció en forma expresiva. En la calle, por cierto, se producían manifestaciones mucho más bulliciosas, todas ellas de adhesión al acontecimiento.

Entretanto, a las 13.55, recibida la comunicación de la constitución de la Asamblea, partió de la Casa de Gobierno el presidente de la República en una carroza acompañado por los ministros del Interior y de Asuntos Políticos y el jefe de la Casa Militar de la Presidencia. Siguieron la marcha de la carroza presidencial cinco calesas en formación de a dos ocupadas por los demás ministros del Poder Ejecutivo con excepción del de Trabajo y Previsión, que se encuentra enfermo. Precedían a la comitiva formaciones del regimiento de granaderos a caballo. Las fuerzas distribuídas en el trayecto tributaron, lo mismo que a la llegada del jefe de Estado, que ocurrió a las 14.08, los honores correspondientes.

La llegada del Gral. Perón

Al ser avistado el general Perón por la muchedumbre que rodeaba el palacio legislativo prorrumpió en aclamaciones que fueron agradecidas por el presidente con ademanes.

A las 14.20, hizo su aparición en el recinto el presidente de la Nación, siendo recibido clamorosamente por los convencionales y público. El general Perón saludó con su característico ademán alzando su mano izquierda y sonriendo. El primer mandatario había llegado momentos antes al Palacio del Congreso; lo hizo en una carroza tirada por cuatro caballos y los acompañaban el ministro del Interior, señor Borlenghi; el jefe de la Casa Militar y el secretario Político de la Presidencia, doctor Subiza.

El general Perón se apeó del vehículo frente a la entrada al Congreso por la calle Rivadavia esperando en la acera a las cinco restantes carrozas en las que llegaron los ministros del Poder Ejecutivo.

Se dá lectura a la nueva Constitución

Exactamente a las 14.22, el coronel Mercante declaró que quedaba reanudada la sesión de la Convención, anunciando que se daría lectura a la nueva Constitución Nacional. El propio presidente de la Convención leyó el Preámbulo de la Carta Magna, prosiguiendo luego con la lectura el secretario de la Convención, señor Mario Goizueta.

La ceremonia, realizada en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, fué seguida desde uno de los palcos de honor por el cardenal primado monseñor Copello, y altos dignatarios de la Iglesia.

La lectura de la Constitución Nacional fué interrumpida por los aplausos de los convencionales y público en numerosos pasajes de la misma. También se oyeron repetidos vivas al general Perón que se hicieron más manifiestos cuando se leyó el artículo por el cual el presidente y el vice de la Nación pueden ser reelegidos. En esta parte de la lectura, el presidente de la asamblea debió llamar a silencio al público para proseguir con la misma.

Las manifestaciones de adhesión al general Perón se extendieron a su esposa y al coronel Mercante.

La lectura del texto de la nueva Constitución, retransmitido al exterior, inclusive España, dió término a las 15.28. La lectura duró una hora y seis minutos.

La ceremonia del juramento

El presidente de la convención, coronel Mercante, de pie se dirigió a los convencionales y concurrentes invitándolos a ponerse de pie para presenciar la ceremonia del juramento del presidente de la Nación. El coronel Mercante, al tomar juramento, expresó: "¿Juráis por Dios y por estos santos evangelios cumplir y hacer cumplir la Constitución Argentina sancionada por esta convención constituyente?". El general Perón contestó con un "sí, juro" que fué seguido por una ovación, luego de lo cual el coronel Mercante prosiguió: "Si así no lo hiciereis, que Dios y la patria os lo demanden".

La ceremonia del juramento duró apenas dos minutos, oyéndose seguidamente una salva de cañonazos realizada por una compañía del regimiento "General Balcarce".

Habla el coronel Mercante

El presidente de la convención constituyente habló luego para dar cuenta de la labor desarrollada por el cuerpo y declarar clausuradas sus sesiones. Dijo el coronel Mercante: "La convención constituyente llega a su término después de una patriótica labor en la que puso de relieve su tenaz empeño por dar al pueblo una Constitución renovada sobre la base de una concepción política enderezada a hacer una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Como ahora lo declara el Preámbulo, cada Constitución consolida el esfuerzo, el sacrificio y la abnegación de una generación revolucionaria. Esta reforma consolida las ansias de reivindicación nacional de una justicia social para las clases populares argentinas. Afianza, además, los propósitos de luchas, los sueños y esperanzas de una generación decisiva para la historia patria y que por tener como organizador y ejecutor al presidente, será llamada en el futuro la generación de Perón.

"La tarea honrosísima de esta honorable asamblea, acaba de afirmar la obra de una revolución nacional que pone en manos de las generaciones venideras el instrumento que le permita afirmar el esfuerzo titánico del general Perón.

"Tened por cierto, señores constituyentes, que por ello mereceréis el reconocimiento de la historia. Por mi parte, tengo la profunda satisfacción de haber cumplido fielmente el propósito que me impuse de dirigir esta asamblea con

(Pasa a pág. 2, 2a. columna)

Rumania y Bulgaria han aumentado sus efectivos militares

LONDRES, 16 (UP). — Rumania y Bulgaria han creado ejércitos más poderosos de lo que permitían sus tratados de paz, dice un informante británico muy autorizado.

El tratado firmado entre Bulgaria y los vencedores de la segunda gran guerra, estipulaba que las fuerzas de tierra búlgaras estuviesen limitadas a 55.000 hombres, incluyendo guardias de fronteras. Sin embargo, los informantes británicos dicen que actualmente Bulgaria tiene por lo menos 35.000 hombres, solamente en el ejército y que además posee una guardia invalerizada que está impartiendo instrucción semimilitar a destacamentos obreros.

En cuanto a Rumania, cuenta con un ejército de 120.000 hombres y además una gendarmería no permitida, dotada de fusiles ametralladoras, morteros y hasta cañones de campaña. Hungría también pretende ampliar ilegalmente sus fuerzas armadas, aunque hasta ahora se mantiene dentro de las limitaciones del tratado. Este fijaba el número de efectivos en 65.000.

Declaración de McNeil

LONDRES, 16 (UP). — El ministro británico de Estado, señor Héctor McNeil, hablando en la Cámara de los Comunes declaró que Bulgaria y Hungría han estado quebrantando la cláusula militar y otras más de los tratados de paz con el conocimiento y el beneplácito de la Unión Soviética.

Acusó el señor McNeil a esos países de oriente de Europa de expandir su ejércitos y sus fuerzas armadas más allá de los límites impuestos por el tratado de paz, y dió cifras de los efectivos del ejército, la gendarmería, la policía y las milicias especiales en Bulgaria, Rumania y Hungría demostrando que todas ellas con el pleno conocimiento de Rusia y su beneplácito "han quebrantado las cláusulas militares de los tratados de paz firmados por esas naciones con las cuatro grandes potencias".

Distinción otorgada al Dr. Ralph Bunche

NUEVA YORK, 16 (UP). — El Dr. Ralph Bunche, mediador interino de las Naciones Unidas en Medio Oriente, fué designado ganador de la medalla Springarn que es la condecoración que se concede al hombre de color norteamericano que efectúe una obra sobresaliente.

El premio fué instituido por la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color y se concede a Bunche "por sus valiosas contribuciones en la solución del conflicto armado en Medio Oriente".

Sobre la situación económica inglesa se ha dado un informe

LONDRES, 16 (UP). — La situación económica de Gran Bretaña es aún "peligrosa" y su recuperación en adelante será más lenta de lo que ha sido en el presente año, según la declaración que se hace en el estudio económico que el gobierno dió a publicidad en forma de Libro Blanco, firmado por el ministro de Finanzas Sr. Stafford Cripps, y en el que se pasa revista a la actual situación económica del país y a las perspectivas para el año fiscal que se iniciará el 1o. de abril próximo.

El estudio destaca dos puntos de suma importancia:

1o.)— Que Gran Bretaña no puede aún producir lo necesario para pagar todo lo que está consumiendo, y, segundo, que su recuperación será más lenta en adelante.

2o.)— No es posible esperar que 1949 sea mejor que 1948, dice, tan marcadamente como 1948 fué superior a 1947, agregando que todo el problema depende de si el Congreso de Estados Unidos aprueba el pedido hecho por Gran Bretaña sobre la ayuda del plan Marshall, por un importe de 940 millones de dólares, y la continuación de la actual política sobre la defensa.

Menciona el informe los siguientes objetivos para 1949:

1o.)— Una expansión mayor de nuestras ventas en el Canadá y Estados Unidos.

2o.)— La continuación de nuestros esfuerzos para aumentar nuestra creciente producción especialmente en las industrias llaves, como ser carbón, acero, tejidos y la agricultura.

3o.)— Hemos de tratar de reducir los costos de producción, mantener, y mejorar la calidad de nuestros productos.

4o.)— Continuar la batalla contra la inflación y la amenaza de un aumento del costo de la vida, como lo hicimos con tanto éxito en 1947 y 1948".

Destaca el informe que no podrán lograrse tales objetivos sin la generosa ayuda de los pueblos de Estados Unidos y el Canadá.

Habrá elecciones complementarias de Sowerby

LONDRES, 16 (UP). — Se espera que el gobierno laborista consiga su 22a. victoria parlamentaria en las elecciones complementarias de Sowerby (Yorkshire). Esta elección complementaria que es la 15a. desde las elecciones generales de 1945, fué causada por la renuncia del secretario parlamentario del Ministerio de Comercio señor John Belcher, cuyo nombre figuró en la investigación de los casos de soborno. Belcher era laborista.

Los laboristas confían en que conservarán la banca a pesar de haberse dicho que las circunstancias en que se produjo la renuncia harán perder muchos votos al partido. Al contrario de lo que se pronosticaba, no hubo distritos al "trapillos al sol". Ambos candidatos convinieron en no mezclar la investigación de los sobornos con la puja electoral. Los candidatos son Douglas Houghton, laborista, conocido "broadcaster" de la B.B.C., y Paul Ryan, fabricante de artículos de vestir.

El estado de salud del rey Jorge VI

LONDRES, 16 (UP). El rey Jorge VI recobra paulatinamente la salud y hace grandes progresos en las vías de la recuperación después de su reciente operación. El médico que lo operó visitó de nuevo al monarca esta mañana en el palacio de Buckingham. Después de esta visita no se dió a conocer ningún boletín lo que se interpreta como un indicio más de que la recuperación del rey progresa satisfactoriamente.

Las conversaciones sobre las reparaciones germanas

LONDRES, 16. (UP). — Las conversaciones entre altos funcionarios de las tres grandes potencias sobre el problema de las reparaciones germanas, prosiguieron hoy activamente en la cancillería británica, según se anunció. Participan en estas conversaciones, principalmente el canciller británico, Sr. Bevin, su colega francés Robert Schumann y el embajador de Estados Unidos en Londres, acompañado cada uno por un grupo de peritos y consejeros.

Estas conversaciones tienden a llegar a un acuerdo definitivo sobre el desmantelamiento de las industrias germanas y la distribución del equipo industrial entre los países vencedores. Cuando los funcionarios lleguen a un acuerdo general a este respecto, lo que se espera para muy pronto, deberán discutirse aún los detalles en una conferencia especial de los peritos que se realizará en Londres, Wáshington o en alguna ciudad del oeste de Alemania.

Las conversaciones actuales se basan especialmente en un amplio informe sobre los desmantelamientos de la industria germana y la lista de fábricas y artículos que no deben existir en Alemania para impedir su rearme.

Bombarderos adquiridos por la Rep. Argentina

LISBOA, 16 (UP). — Dos bombarderos cuatrimotores adquiridos en Gran Bretaña por la Argentina deben levantar vuelo hoy con destino a Buenos Aires.

Llegaron a esta capital ayer procedentes de Londres.

Estudiantes condenados

LISBOA, 16 (UP). — Un tribunal civil condenó ayer a Francisco Zenha, expresidente de la Asociación de Estudiantes de la Universidad de Coimbra, a 12 meses de cárcel por escribir panfletos sediciosos durante la reciente campaña presidencial.

Otros siete acusados, entre ellos estudiantes, un profesor, un pintor y un trabajador fueron condenados a diversas penas que varían entre 10 y 30 días de cárcel.

El desbloqueo de fondos chilenos en la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 16 (U.P.) — El 23 de marzo comenzará el desbloqueo de bienes chilenos congelados en la Argentina, de acuerdo con los convenios suscriptos entre ambos países el 25 de febrero entre el Instituto de Economía Agrícola y el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

En el Ministerio de Economía y Comercio se recibió el ejemplar de Chile firmado por el embajador Vergara Donoso.

Llegaríase a un acuerdo sobre el precio del trigo

WASHINGTON, 16. (UP). — Un vocero de la Conferencia Internacional del Trigo manifestó que se espera para el próximo sábado el acuerdo sobre el propuesto convenio sobre precios y cantidades para un período de cuatro años. Reveló, además, que está a punto de terminar la segunda consideración del proyecto de acuerdo en la conferencia que participan 60 naciones. Todavía no se han recibido las respuestas finales a las proposiciones hechas por los países exportadores sobre precios y cuotas.

En fuente fidedigna se cree que el principal importador de trigo es el Reino Unido que no ha contestado todavía la oferta de los exportadores de un precio máximo de 1.80 dólar por bushel durante el primer año.

Las compras de lino

WASHINGTON, 16. (UP). — El Departamento de Agricultura anunció que el 30 de abril suspenderá sus compras de lino de la cosecha de 1948 al precio de seis dólares por bushel o sea 23,60 dólares aproximadamente por quintal.

El gobierno había fijado ese precio 36 por ciento mayor que el que tenía el lino en el mercado interno con el objeto de asegurar una producción de 34.000.000 de bushels, unas 860.000 toneladas en 1948 y para no depender de la importación de otros países. Con ese incentivo y ayudado por el buen tiempo los agricultores produjeron 52.000.000 de bushels, 1.321.000 toneladas de los que el gobierno compró 22.000.000, o sea 559.000 toneladas, gastando 122 millones de dólares. Las autoridades además de suspender sus compras se proponen vender el lino adquirido a algo más de seis dólares por bushel para resarcirse del costo de almacenamiento.

Protesta de EE. UU. ante la U. Soviética

BERLIN, 16. (UP). — El representante norteamericano del centro de seguridad aeronáutica de Berlín, elevó una protesta verbal por el anuncio soviético de que se realizarían ejercicios de combate en los corredores aéreos que emplean los aliados para abastecer a la capital.

Los rusos habían anunciado que los ejercicios tendrían lugar de las 10 a las 16 a una altura de 300 metros. Hoy se reanudó la construcción de vallas permanentes y semipermanentes de hierro y piedra en varias calles situadas dentro de Berlín que unen al sector soviético con los occidentales.

Esta mañana se levantaron tres barricadas más dentro del sector ruso y cerca de la frontera del sector norteamericano. La construcción comenzó el mes pasado, aparentemente para impedir que los vehículos cruzaran sin permiso de los puestos de inspección.

A un acto de sabotaje se debió el incendio en la base de Oakland

OAKLAND (California), 16 (U.P.) — Ha podido comprobarse que se debió al sabotaje el incendio que destruyó ayer un gran depósito y el muelle de la base que el ejército norteamericano tiene en Oakland y que causó pérdidas por más de un millón de dólares.

Los agentes de la Federal Bureau of Investigation, con la ayuda de oficiales del ejército, han podido establecer que el fuego se debió a la acción de elementos desconocidos. Este incendio destruyó abastecimientos y pertrechos destinados al Japón y Okinawa, incluyendo barriles con aceite lubricantes, automóviles y maquinarias. Los agentes de la FBI habrían detenido a un sospechoso que dejaron en libertad después de someterlo a un severo interrogatorio.

Grandes daños causó un incendio en Viena

VIENA, 16 (UP). — Un incendio destruyó anoche el pabellón donde se exhibía la maquinaria pesada en la Feria Internacional. Los bomberos combatieron durante dos horas las llamas. Se calculan los daños en varios cientos de miles de dólares.

Pedirá un voto de confianza el Sr. A. de Gasperi

ROMA, 16 (UP). — El Parlamento italiano finalizó el debate sobre el pacto del Atlántico, preliminar al discurso de clausura que pronunciará esta noche el primer ministro, Sr. Alcide De Gasperi, y al voto de confianza sobre las negociaciones italianas para adherirse a la alianza.

Solamente un grupo reducido de políticos de poca significación habló por la mañana. El Sr. De Gasperi empleará una hora para pedir el voto de aprobación, el que con seguridad ha de obtener. Hasta ahora no hubo manifestaciones comunistas en son de protesta aunque éstos habían amenazado con llevarlas a cabo. El Partido Demócrata Cristiano anunció que apoyará la política prooccidental del Sr. De Gasperi "casi unánimemente". Los demócratas-cristianos le darán al primer ministro por lo menos 283 votos, o sea, más que suficiente para hacer frente al total socialista-comunista de 180. Además De Gasperi tiene comprometido 15 votos liberales, 10 republicanos y 11 monárquicos. Por lo menos 13 de los 33 miembros socialistas respaldarán al primer ministro y prácticamente los 14 independientes votarán en favor. Con ello el señor De Gasperi tendría una mayoría de 158 votos; hay 570 legisladores en la Cámara.

Anoche se produjo una batalla campal en Decco, junto al lago Di Como. La policía empleó gases para disolver una multitud que trataba de celebrar un mitin no autorizado contra el pacto del Atlántico. La compañía de gases entró en acción a causa de que la muchedumbre comenzó a arrojar piedras contra la policía.

La continua corriente de las amenazas comunistas ha mantenido la tensión en toda Italia, especialmente en las zonas industriales del norte y en la región de Emilia Roja, que es el principal baluarte del comunismo en el país.

La organización de los comunistas para protestar contra la alianza, se preocupa especialmente de crear "comités contra la guerra" en todas las ciudades estratégicas del norte. Los establecieron dirigentes obreros que procedieron de acuerdo con las órdenes impartidas por el comité general central del Partido Comunista. Una delegación de obreros de Milán anunció que viajaría mañana a Roma para presentar un petitorio de protesta al gobierno.

Exhortación de la Federación del Trabajo

ROMA, 16 (UP). — Los dirigentes comunistas de la Federación Nacional del Trabajo hicieron un llamado a todo el país para que se hagan demostraciones de protesta contra la participación de Italia en el pacto de defensa del Atlántico norte a fin de salvar "La paz".

El llamado hecho por radiotelefonía impreso en una hoja suelta dice que el pacto del Atlántico no es más que una coalición militar que constituye una real amenaza para una nueva y más terrible guerra en la que Italia, por su posición geográfica, sería el principal campo de batalla y, por consiguiente, la primera y mayor de las víctimas.

Serios disturbios se produjeron en varias ciudades de Colombia

BOGOTA, 16 (UP). — Dicen los funcionarios del gobierno que posiblemente se cancelen las anunciadas elecciones generales para el 5 de junio y se proclame el estado de sitio debido a la ola de violencias políticas que desde hace días ha invadido las regiones del sur de Colombia y ha causado ya varias muertes.

En la ciudad de Málaga del estado de Santander, en el sur de Colombia, las tropas del gobierno debieron hacer frente a una airada multitud sobre las que descargaron sus armas de fuego dando muerte a un número no determinado de personas. Al parecer la muchedumbre atacó a las tropas por motivos políticos. Al mismo tiempo en otras ciudades colombianas se han registrado tumultos y se han arrojado bombas contra los domicilios de dirigentes políticos y varios miembros del partido minoritario han sido obligados a huir. Los dirigentes de los Partidos Conservador y Liberal han hecho un llamado a todos los elementos políticos para que se abstengan de la violencia.

LA UNION OCCIDENTAL ACELERARA EL REARME

LONDRES, 16. (UP). — En fuentes informadas se expresa que las cinco potencias de la Unión Occidental accedieron a acelerar la producción de armas, posiblemente para hacer frente a la amenaza que plantearía una nueva serie de acometidas políticas de Rusia hacia Medio Oriente. Reunidos en gran secreto, los cancilleres de las potencias de la Unión Occidental habrían asignado papeles a cada uno de los cinco miembros para desempeñarlos en acciones de combate.

Este sería el preludio de la incorporación de Dinamarca, Noruega y Canadá al pacto del Atlántico. Los ministros concluyeron anoche su conferencia de 48 horas y emitieron un comunicado poco explícito. En los círculos informados se dijo que habían estudiado estos temas:

1o. El tipo de armamentos y la cantidad de los mismos que necesitarán las naciones de la Unión Occidental para hacer frente a una posible acometida de los rusos hacia el oeste.

2o. Hasta dónde podrá llegar Europa en sus armamentos sin perturbar seriamente la campaña para el resurgimiento económico.

3o. Cuántos armamentos debe suministrar Estados Unidos; cómo se distribuirán, si a cada nación por separado o a las cinco en bloque.

4o. Si los países del pacto del Atlántico, al margen de la Unión Occidental, deben incorporarse al consejo de defensa de esta última, que opera en París con la presidencia del mariscal vizconde Montgomery.

Gran Bretaña estaría dispuesta a admitir a otras potencias pero Francia lo objetaría.

LA CARRERA ARMAMENTISTA

LONDRES, 16. (UP). — La Europa occidental que trabaja en base a un plan maestro de defensa, que acaba de aprobarse, emprende hoy la carrera del rearme anticipándose a una gran crisis diplomática con Rusia, esperada para este verano.

El programa de defensa convenido por los cinco países de la Unión Occidental, dispone que cada nación se arme lo mejor que pueda, debiendo Estados Unidos suministrar armamentos si Europa no puede producirlos. Gran Bretaña, como si tratara de dar la pauta, anunció que duplicaría el número de sus cazas de propulsión a chorro. Permitió que Francia construya el caza Emphire proyectado por los británicos, que tiene un radio de acción de 900 kilómetros y una velocidad de 850 kilómetros por hora. Los planes serán comunicados a los otros países que se incorporen al pacto del Atlántico, de modo que todos los miembros puedan coordinar su labor en el esfuerzo de contener la propagación del comunismo.

Se sabe que cada una de las cinco potencias tendrá que estar pronta para entrar en acción con fuerzas de tierra especificadas y enviar en otros casos unidades de aire y mar. Se entiende que Francia tendrá que suministrar 24 divisiones, Gran Bretaña 6, Bélgica 3, Holanda 2 y Luxemburgo una. Europa debe hallarse económicamente en buena posición, argumentaron los especialistas económicos, para poder rendir el máximo del esfuerzo defensivo.

El Sr. Harold McMillan, miembro conservador del Parlamento, declaró en los Comunes: "Si se producen estallidos de hostilidades en el mundo, pueden ocurrir en julio. Si pasa julio, tal vez no se produzcan por seis o siete años". Posiblemente se despeje el panorama cuando se conozca la reacción de Rusia a la firma del pacto del Atlántico, fijada ya para el 4 de abril. La situación militar de los occidentales en Europa en estos momentos no es precisamente buena. Cuando terminó la guerra las democracias occidentales desmantelaron rápidamente su maquinaria de guerra. Se considera en general que la fuerza de bombarderos de Gran Bretaña es ineficaz. En cuanto a Francia no podría poner en combate ninguna escuadrilla de cazas de primera línea.

ORONO (Maine) 16 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, en un discurso que pronunció ante los estudiantes universitarios, manifestó que la entidad de la que forma parte deberá poner fin a los conflictos entre Oriente y Occidente en materia de política internacional, porque de lo contrario el debate acabará en una guerra que arrasará la civilización.

Señaló luego que no creía en la inminencia de una guerra, pero sostuvo que aún así se debe encontrar una solución permanente a los problemas y no contentarse con una mera vocación de preguerra en la que los países se preparan para otro desastre. "La solución permanente —añadió— está en las Naciones Unidas que obliga a los pueblos por la Carta de San Francisco a observar una conducta pacífica y de buena voluntad. El primer deber de Estados Unidos —dijo— es evitar la guerra y cualquier cosa que haga será inútil sino se encamina en ese sentido. La mera existencia de las Naciones Unidas no solucionará los entredichos entre Oriente y Occidente, por lo que la entidad internacional debe servir de elemento pacifista y medio de solución pacífica de esas discrepancias".

La adhesión de Dinamarca al pacto

WASHINGTON, 16 (UP). — Los representantes de las 8 naciones que intervinieron en las negociaciones del pacto del Atlántico Norte se reunieron en el Departamento de Estado para celebrar la que se cree será su última sesión antes de dar a publicidad el anteproyecto del tratado.

La reunión verificóse después de que el canciller de Dinamarca, Sr. Rasmussen, indicó que recomendará a su país que se adhiera al pacto. En las conversaciones participaron el señor Acheson, de la representación de los Estados Unidos, y los embajadores de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Noruega.

Malik censuró a los gobernantes norteamericanos

LAKE SUCCESS, 16 (UP). — El jefe de la delegación soviética ante las Naciones Unidas, señor Jacob Malik, en un discurso pronunciado en la reunión que efectuó la comisión de energía atómica, declaró que los gobernantes norteamericanos, "arrastrados por la ilusión de que su país es el único que tiene la bomba atómica, sabotean deliberadamente todas las tentativas por establecer el control internacional de esa arma con el fin de conservar el monopolio el mayor tiempo posible".

Malik repitió los argumentos aducidos anteriormente por Rusia en el sentido de que se proceda simultáneamente a destruir todas las bombas atómicas que tiene Estados Unidos y a crear un organismo internacional de control.

La situación en Suecia, según la Tass

MOSCU, 16 (UP). — La prensa soviética publica hoy en lugar destacado despachos de la agencia Tass, fechados en Estocolmo, asegurando que toda Suecia está "indignada" por las consecuencias que le ha acarreado y le puede acarrear el plan Marshall.

Expresan esos despachos que Suecia está siendo tratada muy rudamente en los mercados extranjeros, donde es objeto de enorme presión por parte de los monopolios norteamericanos del comercio exterior.

El diario oficial soviético "Pravda", dice que la fuerte presión económica ejercida por Estados Unidos sobre Suecia está obligando a este país a salirse de los mercados de exportación y está reduciendo enormemente las exportaciones suecas a los países de América.

Los indonesios atacaron una plantación holandesa

BATAVIA, 16 (UP). — Unidades de guerrilleros republicanos atacaron cerca de esta ciudad por segunda vez en el término de 48 horas. Se calculan en 100 los insurgentes que lanzaron el ataque contra una plantación de caucho ubicada a 50 kilómetros al sur de la capital.

Según los holandeses, los guerrilleros se retiraron después de un recio combate de media hora con las tropas holandesas de los guardias de la plantación. Había sido muerto el administrador de la plantación holandesa que dirigió a los guardianes en la lucha.

Siria participará en las negociaciones de armisticio con Israel

DAMASCO, 16 (UP) — El primer ministro de Siria, señor Khaled El Azem, ha informado a los miembros del Parlamento que Siria tomará parte en las conversaciones de armisticio con Israel, según se informó en fuente autorizada.

El "premier" había anunciado que su gobierno aceptó la invitación del mediador interino de la UN, Dr. Ralph Bunche, para verse con representantes israelitas en Rodas en un futuro cercano.

Nuevos contrastes ha experimentado el plan Truman en el Congreso

WASHINGTON, 16 (UP). — El Congreso asestó al presidente Truman tres recios golpes en la coalición de republicanos y demócratas del sur. Efectivamente, la Cámara de Representantes resolvió prorrogar por 15 meses el control de los alquileres y la comisión de servicios armados del Senado archivó para futura consideración el nombramiento del señor Monoc Wallgren, por parte del presidente Truman, como presidente de la junta de recursos nacionales.

Además, el obstruccionismo oral de los senadores contra el cambio que se proyecta introducir en el reglamento para limitar los debates, continúa en su cuarto día y las fuerzas que responden a Truman no pueden encontrar una fórmula aceptable de solución.

Los contrastes sufridos por Truman en el Congreso

CAYO HUESO, 16 (UP). — El presidente Truman observa un estricto silencio acerca de los contrastes que ha sufrido en el Congreso. Aparentemente, deja todas las cuestiones a cargo de sus dirigentes legisladores. Sin embargo, las contrariedades podrían inducirle a efectuar otra jira por todo el país en interés de su programa legislativo.

Actitud de una organización

NUEVA YORK, 16 (UP). — Cinco hombres y dos mujeres de la organización "Los Pacifistas", provistos de carteles, se instalaron frente a las oficinas de recaudación de impuestos a los réditos e instaron a los contribuyentes a no pagar en razón de que una parte de su dinero sería invertido en preparativos militares.

Algunos de los contribuyentes discutieron el problema con los "pacifistas", mientras otros se limitaron a sonreír o les hicieron caso omiso.

El senador Malone opónese al pacto del Atlántico

WASHINGTON, 16. (UP). — El senador republicano George W. Malone, que es uno de los pocos legisladores que se oponen al pacto del Atlántico norte, declaró que ese convenio de defensa atará a los países latinoamericanos, Estados Unidos y a Europa en "una cadena ininterrumpida".

"Si el nuevo tratado —expresó— se redacta con la fraseología empleada en el pacto de defensa continental de Río de Janeiro, las naciones latinoamericanas podrían encontrarse moralmente obligadas a unirse a Estados Unidos para luchar contra un agresor europeo, y es de esperar —comentó— que contendrá cláusulas muy similares".

En algunos círculos se opina que Estados Unidos, por ser signatario de ambos tratados, tendría derecho, de conformidad con el de Río de Janeiro, a convocar a una consulta de cancilleres americanos en caso de que una nación amparada en el pacto del Atlántico norte fuera agredida en Europa y solicitara la ayuda norteamericana. Se observa, en efecto, que las zonas delimitadas por el pacto de Río de Janeiro y el del Atlántico norte se entrecruzan. El primero incluye a las Américas del Sur y del Norte, además de extenderse hasta 300 millas fuera de la costa, y cualquier ataque dentro de esa región se considerará una amenaza a la seguridad continental. Aunque todavía no se reveló el contorno de la región comprendida por el pacto del Atlántico norte se considera que incluirá algunas zonas norteamericanas que figuran ya en el tratado de Río de Janeiro. Algunos peritos en asuntos internacionales sugieren que la correlación entre ambos tratados será más bien académica, ya que históricamente se ha comprobado que cualquier amenaza contra Estados Unidos repercute en los países latinoamericanos.

Detención de marinos polacos desertores

NUEVA YORK, 16 (UP). — Las autoridades de inmigración anunciaron que ... detenido a 31 marineros polacos de 18 a 50 años, incluyendo dos mujeres. Todos ellos desertaron de los barcos de bandera polaca "Batory" y "Sobieski", en Nueva York y Nueva Jersey.

Cuando recobren su libertad quedarán bajo la custodia del presidente del Congreso Polaco Norteamericano en Nueva Jersey, Sr. Edward Kozmor, y del padre Félix Burant, presidente del servicio de inmigración polaco en Nueva York, que convencieron a los marineros para que se entregaran voluntariamente.

El contrabando de narcóticos

WASHINGTON, 16 (UP). — Anunció la oficina de aduanas que aumenta en forma alarmante el contrabando de narcóticos desde Méjico. El jefe de esa oficina, Sr. Edison Samhart, declaró que sus agentes descubrieron en fecha reciente el cargamento más grande de marihuana que haya entrado en una sola vez al país, en la ciudad de Laredo, en la frontera con Méjico.

Allí se confiscaron 250 libras de este narcótico; con cada libra de marihuana, pueden hacerse unos 200 cigarrillos del perjudicial narcótico.

Asignaciones de dólares de la ACE

WASHINGTON, 16 (UP). — La Administración de Cooperación Económica anunció las siguientes autorizaciones en dólares para que los países beneficiarios del plan Marshall hagan compras en América latina: Bélgica y Luxemburgo 855.000 dólares en café; Francia 10.000 en madera, productos de madera y afines; Reino Unido 42.000 en cinc y aluminio.

Los intereses petroleros de los Estados Unidos en Guatemala

Por CHARLES FERNANDEZ
Corresp. del "Chicago Daily News"

GUATEMALA, 16. (UP). — Quizás no esté muy lejano el día en que los intereses petroleros norteamericanos lleguen a un acuerdo con el gobierno de Guatemala para realizar perforaciones y extraer petróleo de esta tierra.

Empero, antes de comenzarse las perforaciones será menester cambiar alguna de las leyes relativas a la explotación petrolífera. El señor Angel Mariano Hurtado de Mendoza, un experto venido de la Argentina para tratar con las compañías en representación del gobierno, confía en que las negociaciones serán favorecidas por el voto del actual congreso guatemalteco.

Dice el precitado técnico que esta república centroamericana tiene el deber de contribuir a la seguridad militar del hemisferio occidental, agregando que además tiene el interés propio de determinar de una vez por todas si hay petróleo en el país.

Las compañías petroleras esperan que el "oro negro", que se supone yace en gran cantidad en el subsuelo de la región norte de Petén, rinda pingües ganancias para ellas y el gobierno. Dos compañías han estado explorando concesiones durante varios meses y una tercera acaba de llegar, dispuesta a iniciar otras exploraciones.

También Hurtado de Mendoza cree que hay petróleo en este país. Señala una exploración realizada hace 20 años por la Royal Dutch Company y las actuales, a cargo de geólogos norteamericanos.

Empero, nadie lo sabrá a ciencia cierta hasta que alguien realice una perforación. Hurtado de Mendoza manifiesta que el presidente Juan José Arévalo está ansioso por que empiecen las perforaciones. Para ello el Sr. Hurtado y el Nuevo Instituto Petrolero que preside Hurtado, recomiendan al Congreso lo siguiente:

(1) Otorgar el derecho de explotación a quien descubra petróleo.

(2) Reducir el porcentaje de participación del gobierno que ahora es de 16 % por ciento.

Considera el señor Hurtado de Mendoza que por ahora el gobierno debe conformarse con un 12 % por ciento de la producción bruta. Cuando el capital de las compañías esté amortizado, el gobierno podría aumentar su participación a un 15 por ciento de las ganancias netas.

En realidad, las compañías actuarían como contratistas del gobierno, pues la Constitución prohibe cualquier explotación petrolífera de parte de intereses extranjeros.

En las negociaciones actuales, el Estado demanda que las compañías construyan refinerías de suficiente capacidad para abastecer las necesidades internas. También es partidario de otorgar varias concesiones para evitar el monopolio y fomentar el desarrollo de nuevas empresas petroleras. En cuanto al empleo de técnicos extranjeros a sueldo de las compañías, las leyes se oponen en cierta medida, pues exige un predominio de personal guatemalteco, pero no obstante el gobierno no insiste mayormente en este sentido.

"El capital norteamericano es la esperanza de América latina para su desarrollo económico —dice Hurtado de Mendoza—. Creo que debe ser fomentado, no ciegamente, sino con amplio espíritu de cooperación".

La Ohio Oil Company de Findlay, Ohio, ha aceptado todas las condiciones impuestas por el gobierno y otras dos compañías han explorado concesiones con la intervención de compañías afiliadas: Standard Oil, de Ohio, y Atlantic Refining Company.

La palabra final al respecto la tiene el Congreso.

HUBO CEREMONIAS SIMILARES DE ADHESION EN TODA LA REPUBLICA

(Viene de página 1a.)

serenidad y ecuanimidad. Lamento, eso sí, la actitud del sector minoritario que se ausentó del recinto cuando debía permanecer en él aportando sus ideas equivocadas o no, y contribuir a la elaboración del nuevo instrumento. Ello por cierto no implica una colaboración digna, pero revela, en cambio una consigna premeditada que el pueblo ha sabido juzgar como corresponde. La patria sabrá también a su tiempo cómo administrar las sanciones morales a cada uno que se haya hecho acreedor.

"El pueblo argentino sabrá sentir e interpretar con el corazón y el cerebro esta Constitución. Que el pueblo la acate, la cumpla y muera por ella si es necesario, porque ella guarda el destino de una gran Argentina libre, pacífica y soberana.

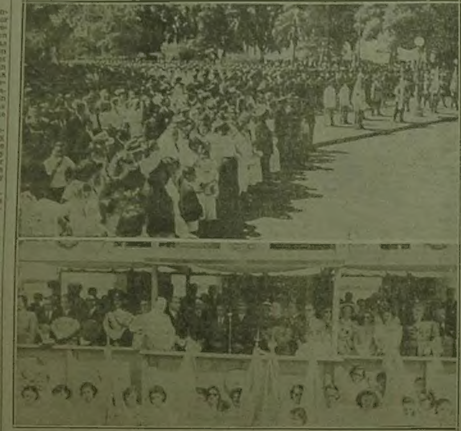
"Queda levantada la sesión especial y clausuradas las sesiones de la honorable convención constituyente".

En la plaza del Congreso

Terminada la sesión especial de la convención, el general Perón, el coronel Mercante, la señora de Perón, convencionales y autoridades se dirigieron al palco levantado frente a las escalinatas del Congreso. El general Perón hizo su aparición en la puerta principal del palacio del Congreso a las 16,7 en medio de una ovación estruendosa de la multitud que llenaba por completo la plaza del Congreso y sus inmediaciones.

Momentos antes lo había hecho la señora de Perón, quien recibió también el clamoroso aplauso del pueblo. Rodeando al palco decorado de rojo, se hallaban quinientos abanderados de las distintas organizaciones obreras. Se hallaban formados en el lugar todas las escuelas e institutos de las fuerzas armadas. Había también letreros, sobresaliendo por su tamaño uno que decía: "El pueblo no olvida a sus protectores".

Varios jinetes ataviados a la usanza gaucha pusieron una nota de color en la concentración que a las 16 presentaba un aspecto imponente. El enorme monumento de la plaza había sido ocupado en su totalidad, y los árboles se encontraban llenos de público ansioso de presenciar la ceremonia.



Un aspecto de la concentración en la plaza de Mayo de esta capital, y el palco con las autoridades oficiales.

Desfile de fuerzas militares

El general Perón, ocupando un automóvil abierto, pasó en medio de la doble fila de fuerzas del ejército, que desfilaron momentos más tarde, revistándolas.

Luego, nuevamente en el palco el presidente, el jefe de esas fuerzas solicitó la venia del primer mandatario para dar comienzo al desfile de las fuerzas de aire, mar y tierra. Abriendo el desfile pasó la primera máquina que encabezó el desfile de la aviación volando a 150 metros de altura. Luego, en correcta formación, sobrevolaron el paseo varias escuadrillas. La primera en hacerlo fué la de aviones a chorro, siguiéndola la de bombarderos y cerrando el desfile aéreo otras agrupaciones.

Mientras tanto, por los altavoces se rogaba al público dejar lugar para el paso de las tropas de mar y tierra. El desfile de esos efectivos dió comienzo a las 16.30.

Libertad de detenidos

BUENOS AIRES, 16. — El jefe de la Policía Federal, general Bertollo, como adhesión al acto de jura de la Constitución dispuso conceder la libertad por gracia a 359 contraventores detenidos en distintas dependencias de la repartición.

Los detenidos que recobraron de inmediato su libertad se hallaban alojados 66 en las distintas comisarías, 141 en el servicio de alcaldía y 152 en el asilo San Miguel.

Nota de la embajada argentina en España

MADRID, 16. — La embajada argentina emitió una nota sobre la nueva Constitución argentina, en la que hace constar que el presidente Perón la jurará hoy ante la Asamblea Constituyente.

La nota agrega que la nueva Constitución "tiende de manera evidente a afianzar el bienestar y la prosperidad del pueblo argentino, suprimiendo la economía capitalista de explotación y reemplazándola por una economía social en la cual no habrá explotadores ni explotados. Cada uno recibirá su justa retribución, según su capacidad y su esfuerzo".

Alude la nota a la incorporación de los Derechos del Trabajador, la protección a la ancianidad y subraya que persiste la forma republicana representativa y la organización federal.

Anuncia que el general Perón hablará por radio hoy a las 20, y que el discurso será retransmitido por la Radio Nacional de España.

LA CONCENTRACION EN NUESTRA CIUDAD

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades de la intervención, paralizaron totalmente sus actividades el comercio y la industria, cumpliendo el decreto de feriado obligatorio.

Los vehículos

Un paro de media hora cumplieron a las 13.30 los ómnibus y tranvías, habiéndose adherido a dicha celebración los conductores de taxímetros durante el mismo lapso.

En la plaza de Mayo

A las 13.30 comenzó la concentración en la plaza de Mayo. Un público numeroso se había situado frente a la Casa de Gobierno, mientras tomaban ubicación delegaciones escolares, tropas del regimiento 12 de infantería y una delegación del Liceo Militar General Belgrano. Por calle 3 de Febrero y frente al palacio gubernativo se ubicaron los abanderados del regimiento y del Liceo; delante de ellos se situó la banda militar y, en formación de gala, ocuparon 3 de Febrero por San Martín, el Escuadrón de Seguridad, y por San Jerónimo, el cuerpo de bomberos.

En el palco oficial hallábanse el interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro; los ministros; el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino; el juez federal, Dr Salvador Dana Montaño; miembros del Poder Judicial; legisladores y otros funcionarios, y jefes y oficiales de la guarnición local.

Discurso del coronel Adaro

El coronel Adaro, momentos antes de iniciarse la transmisión del acto desde la capital federal, pronunció el discurso siguiente:

"La República toda en este día y en este momento está cumpliendo un compromiso de honor para con la patria.

En el proceso dinámico de su organización y progreso, escribe hoy una de sus páginas más trascendentales, rubricada con la calurosa adhesión de millones de ciudadanos libres que expresan así, en forma plebiscitaria su comunión espiritual con el definitivo derrotero por el que marcha esta nueva Argentina que, inspirada por su presidente, va marcando rumbos en el concierto de las naciones.

Señores: En el calendario de nuestros grandes días incorpórase una fecha que irá ganando trascendencia en la medida que pase el tiempo y las sabias prescripciones de la ley fundamental de la Nación sean aquilatadas en la justa valoración de su profundo contenido.

Es que, a través de su contextura armónica, de su filosofía humanista, de sus principios de justicia social, trasunta y condensa el sentir de la nueva Argentina y el alma bien intencionada, patriótica, desinteresada, justa y generosa del excelentísimo señor presidente de la Nación, líder indiscutido e indiscutible de este movimiento de recuperación nacional.

Señores: Dentro de unos instantes procederá él a jurar fidelidad a esa carta magna. En ese histórico instante acompañémoslo nosotros jurando en silencio, ser también fieles y respetuosos cumplidores de la Constitución y con ese juramento invoquemos la protección de Dios, bajo cuyo amparo es y será siempre grande la patria".

La lectura de la Constitución

Poco después, de terminar el interventor su discurso, se inició la transmisión desde la metrópoli.

Otras adhesiones al acto de hoy

A los sindicatos y entidades adheridas al acto de hoy, se agregan el Sindicato de Obreros y Empleados de Pompas Fúnebres, de La Fraternidad, sección Santa Fe del ex F.C.S.F., que envió un telegrama al presidente de la República y de la Confederación del Personal Civil de la Nación, secretaría zona norte.

EN ROSARIO

ROSARIO, 16. — Fué celebrada con unción patriótica la jura de la nueva Constitución. El acto central se llevó a efecto a las 13 en la plaza S. Martín al pié de la estatua del Libertador. Se congregaron allí las autoridades civiles y militares, nutridas delegaciones obreras y el personal docente de los establecimientos de enseñanza que asistieron encabezados por rectores y directores y los decanos de las distintas facultades de la Universidad Nacional del Litoral.

Circundando el monumento formó el regimiento 11o. de Infantería General Las Heras, cuya banda ejecutó el himno Nacional el que fué coreado por los asistentes. La ceremonia se desarrolló en un religioso silencio y al final el público prorrumpió en entusiastas ovaciones y vítores a la Patria.

Las actividades quedaron restringidas a las comunes en los días de fiesta. A las 12, se hizo efectivo el paro decretado por los ferroviarios de las distintas dependencias que duró hasta las 13, mientras que los tranviarios pararon de 15 a 15.30. Otro tanto hicieron los conductores de taxis, gremio que está dividido en dos sindicatos, uno paró de 12 a 13 y otro de 15 a 16. Varias instituciones gremiales enviaron telegramas de adhesión y saludos al presidente de la República.

EN PARANA

PARANA, 15. — A las 12.15 se reunió la asamblea legislativa para tomar el juramento de acatamiento de la nueva Constitución Nacional. En primer término lo hizo el vicegobernador Sr. Luis C. Chalie; luego juraron los legisladores presentes y, por último, el gobernador de la provincia Dr. Maya.

Asistieron al acto los ministros, altas autoridades civiles militares y eclesiásticas, funcionarios públicos y los legisladores nacionales que integran la comisión investigadora designada por el Consejo Superior del Partido Peronista. A la asamblea asistieron solamente 20 legisladores, 19 peronistas oficialistas y disidentes y 1 demócrata, el diputado por Paraná, señor Enrique Refino. No asistieron los legisladores radicales, 8 peronistas y 4 demócratas.

Todos juraron de la siguiente manera: "¿Juráis por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios ser fiel a la Patria, cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional sancionada por la Honorable Convención Costituyente del 11 del corriente? Si lo hiciéreis Dios os ayude, y sino El y la Patria os lo demanden".

El acto terminó a las 12.50.

EN CORRIENTES

CORRIENTES, 16. — Tuvo lugar en esta ciudad la concentración de obreros, escolares y tropas del regimiento de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades provinciales para celebrar la jura de la nueva Constitución por el presidente de la República.

Después de escucharse la ceremonia transmitida desde la capital federal por Radio del Estado, el gobernador y el vice pasaron a la Legislatura donde ambos prestaron el juramento de la Constitución ante la asamblea legislativa.

Para el 23 fué citado a reunión el Comité Nacional de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 16. — En los organismos directivos de la Unión Cívica Radical existe una verdadera preocupación sobre si sus legisladores deben o no jurar la nueva Constitución Nacional.

La existencia de esta preocupación se ha originado en una disposición transitoria de la nueva Carta por la cual se estatuye la obligatoriedad de jurarla" por todo ciudadano que se halla actualmente en el ejercicio de la función pública". La misma cláusula dispone que "la falta de cumplimiento del juramento hará cesar a aquellos ciudadanos que se negaran a hacerlo en el desempeño de su mandato, función o empleo".

A fin de establecer una conducta uniforme en esa cuestión, el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Sr. Roberto Parry, dió una resolución por la cual de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del reglamento, convoca al comité a sesión extraordinaria para el 23 del corriente, a las 16, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1o. Asuntos entrados. 2o. Orientación y conducta de la U. Cívica Radical frente a la reciente reforma de la Constitución Nacional. 3o. Manifiesto examinando la situación política del país.

Las gestiones para formar el nuevo gabinete de China

NANKING, 16 (UP). — El nuevo primer ministro Sr. Ho Ying Chin, prosiguió, sus discusiones con el presidente interino, Li Tsung Jen y otras personalidades de influencia para organizar el gabinete en el tiempo más corto posible y asumir la triple tarea de conseguir la paz, la unidad y la reforma política.

Al mismo tiempo, llegaron cuatro altos funcionarios más a Nanking para celebrar consultas sobre la situación.

Firmaron un acuerdo Hungría y Albania

PRAGA, 16 (UP). — El primero de los acuerdos comerciales concertados entre Albania y Hungría desde que terminó la guerra, fué firmado ayer en Budapest, según informan los diarios de Praga.

El ministro de Finanzas anunció la revalidación de permisos de cambio

Asimismo se refirió al otorgamiento de nuevos permisos. — Los artículos que podrán importarse

BUENOS AIRES, 16. — El ministro de Finanzas, Dr. Alfredo Gómez Morales, declaró a los periodistas que comenzó la revalidación de permisos de cambios, y que el gobierno tiene el propósito de acordar otros nuevos, facilitándose asimismo la cancelación de los compromisos comerciales en dólares con empresas privadas de Estados Unidos. Al mismo tiempo entregó a los corresponsales la lista de productos que tendrán prioridad en la importación.

Al referirse a los problemas relacionados con los compromisos comerciales que tienen importadores del país con firmas proveedoras de la Unión, destacó que a fin de facilitar las divisas que necesitan los importadores para la cancelación de esos compromisos "se destinará una proporción sustancial de los ingresos en dólares que produzcan las exportaciones que se efectúan a Estados Unidos a partir de la fecha, para lo cual el Banco Central tomará las medidas necesarias".

Reveló también que de la conversión de las libras esterlinas a dólares se obtendrán facilidades para cancelar esos compromisos. Al respecto, el Dr. Gómez Morales destacó que "en la medida que se obtenga del gobierno británico la conversión a dólares de saldos en libras que produzca nuestro intercambio comercial y financiero, con el área de la libra, se acelerará la cancelación de tales compromisos así como también podremos facilitar compras en Estados Unidos".

Al ser interrogado por los corresponsales sobre este último punto, el ministro afirmó que la posición argentina ante los negociadores británicos es lograr como objetivo esencial la conversión de la libra esterlina en dólares. Cuando se le preguntó cuál era la actitud inglesa ante las pretensiones argentinas, el Dr. Gómez Morales no quiso responder, señalando que no era materia de su competencia. Al ser interrogado sobre las perspectivas de exportación a Estados Unidos, el ministro destacó que hasta el presente existe un movimiento de productos argentinos hacia ese país. "Lo que se procura, y lo que deseamos, dijo, es intensificar los envíos argentinos a la Unión".

Al comenzar la conferencia de prensa, el ministro de Finanzas se refirió a la revalidación de los permisos de cambio. Indicó que se ha cumplido ese requisito con los permisos para cualquier clase de mercaderías, "siempre que estuvieran en puerto o en viaje y para un cierto grupo de artículos destinados al cuidado de la salud pública, y el mantenimiento de las actividades económicas que han sido considerados de carácter esencialísimo".

Indicó seguidamente que el gobierno otorgará nuevos permisos en el futuro, que se irán acordando "en la medida que lo vayan permitiendo las disponibilidades de cambio de la Argentina con cada país proveedor de tales productos. Es decir, que cuanto más nos compren las naciones extranjeras mayor será el monto de permisos que se podrá ir agotando".

Sostuvo que la política para el acuerdo de nuevos permisos está basada en las disponibilidades de cambio con que efectivamente cuenta el país. Es así cómo se han tomado los recaudos que se requieren para que las importaciones correspondientes a esos nuevos permisos de productos esencialísimos, dispongan del cambio necesario para q' puedan ser abonados al exterior. Indicó que también se tendrá presente el equipamiento de las industrias que requieran la adquisición en el exterior de bienes que deben merecer preferente atención, siempre que reunan condiciones tales que hagan económicamente aconsejables su incorporación.

En ese sentido, serán consideradas especialmente las solicitudes de revalidación de permisos previos que cubran la importación de equipos industriales, cuando el monto de la inversión pueda compensarse en un corto plazo con las divisas que se economizarían al sustituirse con productos que elaboraría esa planta de artículos que, de otra forma, tendrían que ser importados. Otro factor favorable, indicó, estaría constituido por el hecho de que, el equipo en cuestión, permitiera utilizar materia prima del país y lo sería más aún si exigiera el aporte de mano de obra y técnicos del exterior.

En una primera etapa, siguió diciendo el ministro, según se explica en circulares dirigidas a los corredores de cambio, el Banco Central considerará solicitudes de permisos de cambios con derecho a utilizar divisas para los artículos que comprenden estos grupos:

1o. Productos químicos farmacéuticos y otros de aplicación medicinal.

2o. Combustibles y lubricantes.

3o. Hierros, aceros y otros metales.

4o. Maderas y papeles.

5o. Otros artículos (amianto, agujas para el telar, arena y pedregullo, material refractario, etcétera).

En el cuarto grupo aparece el papel para diario, aclarándose que los permisos de cambios para ese elemento se acordarán previa opinión de Secretaría de Industria y Comercio.

Esos grupos están incluidos en una lista que lleva el No. 1 y que sirve de base para considerar la revalidación de los permisos presentados y para el otorgamiento de nuevos permisos en el futuro.

Como paso inmediato destinado a poner en ejecución los propósitos referentes al abastecimiento del país y en el deseo de facilitar nuevas compras en el extranjero, el Banco Central hace saber que considera pedidos de permisos para los productos calificados esencialísimos, es decir los que figuran comprendidos en la lista número dos, cuya nómina es la siguiente: bananas, cacao, cafés, naranjas, tés, yerba mate, animales de pedigrée para reproducción, whisky, tabaco, acero viejo, alambre, arenas para obras de construcción, caños, carbón, cemento, hierro viejo, hojalata, maderas, plomo viejo, dinamita, pólvora, elementos para radio, elementos sanitarios, tejidos, hilados, diversos tipos de papel para obra, vidrios, aceites medicinales, industrial y vegetal, ácidos, anilinas, caucho, extractos de alcohol, fósforo, gomas, hojas medicinales, pinturas, cintas o películas vírgenes para cinematografía; instrumentos de cirugía, física, óptica, ingeniería y química; lámparas para fotografía, ojos artificiales, elementos de salvataje en uso en barcos, aviones y playas, y repuestos para máquinas y motores industriales y para máquinas agrícolas y no industriales".

Remorino refirióse a la escasez de dólares

WASHIGTON, 16 (UP). — El embajador argentino, señor Jerónimo Remorino, dijo que la actual escasez de dólares de la Argentina es absolutamente transitoria y agregó que su país dispone de artículos de primera necesidad que aliviarán tal situación, en cuanto se presente una ocasión propicia para venderlos. Añadió que eran completamente falsos los rumores de que la Argentina estaba gestionando la concesión de un empréstito en Estados Unidos, bien fuera en fuentes gubernamentales o particulares.

El embajador explicó, asimismo, que si bien las compras hechas en la Argentina por las naciones adscriptas a la Administración de Cooperación Económica (ACE) no habían sido tan grandes como se esperaba, las perspectivas para el futuro eran buenas.

Refiriéndose a la situación económica de la Argentina en relación con la de Estados Unidos, Remorino señaló que "desde noviembre del año pasado sostuve muchas consultas con funcionarios de la ACE sobre posibles autorizaciones de compras en la Argentina por parte de los países adscriptos a dicha organización.

"Entre los funcionarios con quienes conversé —agregó— se halla Fitzgerald, director de la Sección de Alimentos y Agricultura, y Strange, funcionario que tiene a su cargo los asuntos latinoamericanos. También cuando el canciller Bramuglia estuvo aquí conversó con el viceadministrador de la ACE, señor Howard Bruce.

"Puedo decir que, al menos en un aspecto, los resultados fueron buenos. Con ello quiero expresar que todos ellos mostraron muy buena voluntad y muy buena disposición hacia la autorización de compras en la Argentina. Pero hay una dificultad, y ello es que la ley de excedentes impide que muchos países adscriptos al plan Marshall puedan comprar en la Argentina artículos que se producen también en Estados Unidos; por esa razón las cifras de compras en la Argentina no han alcanzado el volumen deseado".

La ley de excedentes a la cual se refirió Remorino exige a la ACE y a las naciones adheridas al plan Marshall autorización a comprar fuera de Estados Unidos cuando en dicho país no haya excedentes de los artículos que deseen adquirir.

El embajador indicó a este respecto que en la Unión hay actualmente excedentes de semillas de lino, trigo y maíz, que son tres de los principales artículos de exportación de la Argentina.

"Pero las perspectivas son buenas, añadió, porque pueden comprarse todavía en la Argentina varios otros artículos a los que no afecta la ley de excedentes". Al respecto nombró la caseína, los cueros, pieles, quebracho, quesos, grasas, avena, cebada y alpiste.

Cuando se interrogó al embajador acerca del comercio directo entre la Argentina y Estados Unidos volvió a recordar que ambos países producen muchos artículos idénticos.

Al papel de la aviación en una próxima guerra se refirió el Sr. Seversky

BUENOS AIRES, 16. — Ante un grupo de periodistas, el técnico aeronáutico norteamericano Alejandro Seversky, manifestó que se halla en el país invitado por el presidente de la Nación y por el Ministro de Aeronáutica para pronunciar una serie de conferencias acerca de su especialidad.

Sobre los fines de su viaje en el aspecto técnico de coordinación interamericana en caso de una nueva conflagración, expresó el señor Seversky que no propondría ayuda a la Argentina sino que más bien estudiaría en qué forma podría colaborar nuestro país con la causa democrática. "El hecho de que Estados Unidos pueda conocer la importancia de la posible colaboración sudamericana —dijo— es lo que hace que la invitación formulada por el gobierno argentino revista tanta importancia". Habló después del adelanto técnico de la aeronáutica en su país y explicó algunas características del nuevo bombardero cuyo radio de acción es de 7.500 kilómetros. Al ser interrogado entonces sobre los aspectos que asumiría una guerra intercontinental sobre la base de los actuales armamentos, consideró que Rusia y Estados Unidos llevarían una intensa campaña de destrucción aérea a través del Polo Norte, lo que colocaría a los países sudamericanos en situación casi exclusiva de naciones abastecedoras. Al referirse al papel que asumirían las naciones europeas manifestó que Inglaterra es el único país capaz de construir sus aviones sin ayuda extranjera y que las mercaderías enviadas de Sudamérica a Europa deberán pasar primero por Estados Unidos para ser desde allí reexportadas. "En una nueva guerra —expresó— las fuerzas de tierra y mar tendrían que actuar después que se haya debilitado el poderío aéreo, que es lo primero que ha de ponerse en juego. El papel de aquellas fuerzas —añadió— quedará casi reducido al de tropas de ocupación".

Expresó más adelante su convencimiento de que "la guerra no es inevitable si Estados Unidos no se muestra débil y que hay dos formas de impedir una conflagración: una sería obtener que las ideas democráticas se infiltren a través de la "cortina de hierro", de modo que en Rusia cobre vida la ideología occidental y otra sería sostener constantemente un ejército que "no pueda ser debilitado nunca por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas". Con respecto a la potencialidad militar dijo que todas las posibilidades de triunfo están de parte de las naciones occidentales debido al evidente nivel superior de vida de todas ellas, lo cual les permitirá siempre disponer de una mayor producción. "Por otra parte —agregó— si Rusia alcanza ese alto nivel de vida, el comunismo habrá perdido su razón de ser". Todos estos temas constituyen el material de un próximo libro que dará a conocer el señor Seversky con el título de "La paz a través del poderío aéreo".

Finalizó destacando la importancia que tendrá para una próxima guerra el estado de evolución en que se encuentre la aviación civil de los pueblos occidentales y explicó que las bases más sólidas con que contó la Unión durante la reciente lucha armada para preparar el millón de pilotos de guerra necesarios, fueron los 7.000 aviadores comerciales y unos 100.000 civiles o deportivos con que contaba Estados Unidos al iniciarse las hostilidades.

El señor Seversky, acompañado por los edecanes designados por el Poder Ejecutivo, visitó el palacio San Martín y conversó con el Dr. Bramuglia por espacio de una hora.

El secretario de Aeronáutica y su esposa agasajarán al señor Seversky y señora con un vino de honor que será servido en el Círculo de Aeronáutica en las últimas horas de la tarde de hoy.

El aumento del precio oficial del girasol y maíz aconsejóse al P.E.

BUENOS AIRES, 16. — El Consejo Económico Nacional aconsejó al Poder Ejecutivo que se aumente el precio que se paga a los productores por la cosecha de maíz y girasol. Dicho organismo estableció los precios en esta forma: maíz, $ 15.50 y girasol, $ 29. Los precios que regían hasta el presente eran los siguientes: girasol, $ 28 y maíz, $ 14.

En la reunión celebrada en la tarde de la víspera por el Consejo Económico Nacional se decidió fijar en 10.000 el número de cabezas de ganado vacuno procedente del territorio nacional de Neuquén que podrá exportarse en pie a Chile por el paso del Tromen. Dicha exportación deberá ajustarse a las normas vigentes en materia de cambios.

Finalmente, el Consejo, con la presencia del ministro de Defensa e interino de Guerra, general Sosa Molina, y del director de fabricaciones militares, se abocó al estudio del plan siderúrgico. También participó en la reunión del Consejo el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia.

Aunque no se proporcionó información oficial, se sabe que la presencia del canciller está vinculada al otorgamiento de divisas para el servicio diplomático.

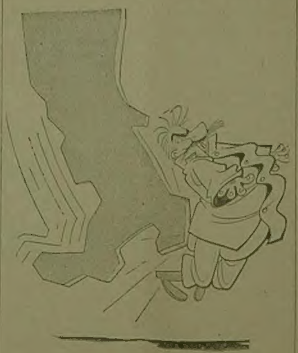
Todos los jueves la P. Federal irradiará audiciones especiales

BUENOS AIRES, 16. — Con el objeto de que el pueblo conozca los procedimientos de que se valen los delincuentes, señalándose así sus consecuencias, la Policía Federal propalaría hechos que tuvieron trascendencia pública que serán teatralizados a los efectos de que sean captados más fácilmente.

Esas audiciones serán irradiadas los días jueves de 18.30 a 18.45 por una emisora metropolitana y sus textos serán confeccionados por la oficina de prensa de la Policía Federal. Además de los hechos a relatarse, se acotarán consejos y advertencias a los efectos de que la población conozca los métodos de que se valen los delincuentes y la forma más eficaz de eludirlos.

A la primera audición, que se efectuará mañana a la hora indicada, concurrirán el jefe de la Policía Federal, general Bertollo, [illegible]

LA BOTA ITALIANA — por FLAX



Cuando el golpe era inminente
corrigió la dirección;
apuntaba al Occidente
y le dió con el talón.

ENTRE RIOS

Tomó declaraciones la comisión investigadora del Consejo S. Peronista

PARANA, 16. — Continúa trabajando la comisión designada por el Consejo Superior del Partido Peronista para investigar los hechos ocurridos con motivo de la reelección de senadores en la asamblea legislativa.

La comisión, que está presidida por el senador nacional Alfredo Busquet, ha instalado su despacho en el local de la Junta Ejecutiva del Partido Peronista, donde recibirá a los gremios y delegaciones obreras de 9 a 12 y de 16 a 20.

Trascendió que hoy la comisión tomó declaraciones por separado a cada uno de los legisladores oficialistas y disidentes.

El precio de venta del azúcar

PARANA, 16. — Por un decreto que refrenda el titular de la cartera de Obras Públicas el Poder Ejecutivo modificó provisoriamente los precios máximos de venta del azúcar fijados por decreto 3.100 de fecha 10 de noviembre ppdo.

Como la modificación de precios máximos obedece al aumento que han experimentado los fletes ferroviarios, los nuevos precios comenzarán a regir en cuanto se hayan aplicado al transporte de las partidas de azúcar las nuevas tarifas de fletes aprobadas por la Dirección Nacional de Transportes.

Los nuevos precios establecidos son los siguientes: Paraná y ejido correspondiente: el kilo de azúcar granulada, al mayorista $ 0.4738; al minorista $ 0.49,2; al público $ 0.52; pilé y granulada refinada: al mayorista, $ 0.48,38; al minorista $ 0.50,2 y al público $ 0.53.

El precio que se fija para la venta de azúcar de ingenio a mayorista, es puesto el producto en domicilio de éste y/o sobre camión, depósito o vagón de ferrocarril en estación, Paraná.

Para las demás localidades del interior de la provincia, se autorizaron sobre dichos precios aumentos en concepto de compensación de fletes.

Equiparación de maestros de escuelas nocturnas

PARANA, 16. — En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo dictó un decreto ampliando otro de fecha 27 de diciembre ppdo. en el sentido de equiparar el sueldo de los maestros de escuelas nocturnas y de cárceles de la provincia a los de igual categoría de la Nación a razón de $ 280 mensuales desde el 1o. de enero al 30 de abril de 1948 y de $ 300 mensuales desde el 1o. de mayo ppdo.

Los maestros especiales que prestan servicios en las escuelas comunes tienen también equiparados sus sueldos con los de igual categoría de la Nación, a razón de $ 250 mensuales desde el 1o. de enero hasta el 30 de abril de 1948 y de $ 250 desde el 1o. de mayo ppdo.

El Poder Ejecutivo adoptó esta disposición luego de una comunicación telegráfica de la Secretaría de Hacienda del Consejo Nacional de Educación, de la que se desprende que los mencionados servidores de Estado se encuentran también comprendidos dentro de las disposiciones del decreto nacional Nro. 14251/48 reglamentario de la ley 13215.

El Consejo General de Educación procederá a hacer efectiva la equiparación pasado mañana.

Una jira artística

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo ha encomendado al poeta Mateo Dumón Quesada y al guitarrista Roberto Longo la realización de una jira artística que comprenderá recitales en las localidades de Hernandarias, Santa Elena, Bovril, San José de Feliciano, Chajarí, Federación, Los Conquistadores, Ramírez, General Campos y Federal. Esta jira tiende a continuar con el plan de divulgación cultural que realiza el gobierno de la provincia.

El teatro "3 de Febrero"

PARANA, 16. — Mañana inaugurará su temporada teatral el teatro "3 de Febrero", en cuya oportunidad se presentará la Compañía Argentina de Comedia que dirige el autor y periodista José María Fernández Unsáin.

En su primera función pondrá en escena la comedia en tres actos de Austin Strong "El séptimo cielo".

El Partido Peronista proclamó anoche a sus candidatos en Rosario

ROSARIO, 16. — El Partido Peronista proclamó anoche los candidatos a gobernador y vice de la provincia que sostendrá en los comicios del 24 de abril, ingeniero Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González.

El acto, que congregó a una crecida cantidad de delegaciones obreras y a legisladores nacionales y provinciales, se inició con el Himno Nacional, que fué coreado por los circunstantes. El diputado nacional señor Lasciar, interventor en el partido, proclamó seguidamente a los candidatos, y el Ing. Caesar, que habló a continuación, dijo que había aceptado su candidatura animado de un solo propósito: el de trabajar y hacer un gobierno de manos limpias para bien de todos los habitantes de la provincia. Agregó que para lograrlo necesita de la ayuda de todos y que todos trabajen, "porque con el trabajo tendremos los bienes que Dios derramó en demasía sobre nuestra Patria".

Solicitó también la cooperación de las fuerzas productoras para poder afianzar, en armonía con los trabajadores, la marcha que merece la provincia de Santa Fe. Terminó diciendo que del trabajo y de la perfección de métodos se obtendrá un mayor y mejor trabajo y una mayor producción, con lo que se conseguirá un mejoramiento del standard de vida en las clases laboriosas.

Hablaron luego el candidato a vicegobernador, Dr. Alvaro González; el senador electo Sr. Alejandro Giavarini, y el delegado obrero Alfredo Norgs.

Posteriormente el Ing. Caesar y su esposa visitaron al cardenal Caggiano.

Mañana iniciarán su jira las autoridades de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 16. — En un avión especial cedido por el ministro de Transportes partirá mañana a las 9 la comisión directiva en pleno de la Unión Ferroviaria, iniciando la jira que simbólicamente se ha denominado "La Unión Ferroviaria en alas del general Perón".

La primera escala será Rosario donde el mismo día a las 20.30 se llevará a cabo un acto en el teatro El Círculo. La jira proseguirá por todas las capitales de provincias del país realizándose en todas ellas actos que serán transmitidos por radiotelefonía en los que se hablará acerca del nuevo escalafón único para el gremio.

INTERVENCION FEDERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO
SANTA FE

DECRETO No. 01812

SANTA FE, Marzo 7 de 1949.

Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior y debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 89 y 91, inciso 18 de la Constitución y 37 de la Ley Electoral,

EL INTERVENTOR FEDERAL

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los electores inscriptos en el padrón electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el domingo 24 de abril del año en curso, procedan a elegir electores de Gobernador y Vicegobernador, conforme a la siguiente proporción:

Departamento Belgrano: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Caseros: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Castellanos: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Constitución: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Garay: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento General López: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento General Obligado: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Iriondo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento La Capital: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Las Colonias: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento 9 de Julio: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Rosario: Once electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Cristóbal: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Javier: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Jerónimo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Justo: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Lorenzo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Martín: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Vera: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

Art. 2o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a (Gastos Campañas Leyes Electorales) del presupuesto vigente.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése en el R. O. y archívese.

Fdo.: ADARO
RAUL N. RAPELA
[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MARZO 16 DE 1949

La defensa contra las inundaciones

La fuerte creciente del río Salado, que se ve favorecida en gran parte por las abundantes precipitaciones pluviales de estos últimos tiempos, crea un nuevo motivo de intranquilidad para los numerosos vecinos residentes en las zonas que periódicamente se inundan; creando las situaciones conocidas en estos casos, así como problemas de orden social y económico que obligan la intervención de los poderes públicos en favor de los que resultan damnificados.

Las crecientes periódicas de aquel río, así como del Santa Fe, suelen provocar grandes inundaciones en la zona noroeste de la ciudad, abarcando barrios densamente poblados como el Centenario y otras zonas circundantes donde abundan las viviendas modestas, ocupadas por familias sin mayores recursos y que, casi todos los años, se ven precisadas a un éxodo forzoso, con pérdidas en muchos casos de sus efectos personales y de los escasos bienes que poseen, para ir a albergarse en los locales que improvisan las autoridades. Se crea así el serio problema social de la ayuda a esas familias, a las que se aloja en condiciones que dejan mucho que desear desde el punto de vista de la comodidad, de la higiene y hasta de la moral, por la promiscuidad en que conviven hombres, mujeres y niños.

Para contrarrestar los efectos a que aludimos y asimismo, como una forma de realizar una obra que sería de verdadero progreso urbano, que permitiría no solamente evitar los efectos a que nos hemos referido, sino ejecutar obras de saneamiento y de mejoramiento edilicio, está proyectado desde hace años la construcción de un murallón de defensa que reportaría importantes beneficios para aquella zona y para la misma ciudad. Según se sabe, los estudios correspondientes fueron hechos por la sección Hidráulica y Desagües de la Dirección de Obras Públicas de la provincia en virtud de un decreto dictado por el P. E. en mayo de 1947. Para la confección del proyecto y planos respectivos, se tuvo en cuenta la experiencia que dejó la construcción de las actuales defensas de la zona oeste, ubicadas al norte del puente a Santo Tomé, de modo que la nueva planificación viene a resultar grandemente mejorada y, según ha trascendido, contempla la ejecución de una serie de obras complementarias de sentido práctico, que reportarían un importante beneficio para el progreso edilicio y la solución de importantes aspectos del tránsito pesado hacia el puerto y para el elevador terminal de granos. Por otra parte, se contempla en el proyecto, el saneamiento de la zona defendida, su nivelación, etc., de modo que reportaría también importantes beneficios para la solución de importantes problemas, como sería el de la vivienda obrera. Serían grandes los beneficios que traería aparejada la construcción de esta defensa y la inversión que demandaría la misma, se justificaría ampliamente, pues evitaría las periódicas inundaciones con los daños materiales y perjuicio de todo orden, incluso el moral, que crea a las numerosas familias que deben evacuar la zona, en cuya ayuda deben acudir en estos casos los poderes públicos para resolver el grave problema social que plantean las mismas, que involuntariamente pasan a convertirse así en una carga del Estado. Por otra parte, desde el punto de vista humano y social, debe evitarse a los modestos pobladores de la zona estos periódicos éxodos y los trastornos que ello les ocasiona.

El gobierno de la provincia en las reiteradas oportunidades en que le fué solicitada la construcción del murallón de defensa prometió que esa obra se realizaría de inmediato. Pero, hasta la fecha se ha dejado transcurrir el tiempo y se está en vísperas de otra inundación que podrá ser de mayor o menor magnitud, pero que indudablemente está creando desde ya un nuevo motivo de angustia ante la posible repetición de los perjuicios y escenas ingratas que son habituales en estos casos. Las diversas instituciones de distinto carácter que actúan en la zona afectada, se vienen movilizando para interesar al gobierno en que el proyecto referido se lleve a la práctica. Ante esta movilización popular que refleja un anhelo que puede convertirse en un nuevo motivo de angustia, no se puede dilatar más la solución de este problema, que es de los que reclaman soluciones urgentes.

Entre tanto, debido a que en su oportunidad no se cumplió la promesa de construir de inmediato el murallón, se presenta el problema de la inundación a las puertas de la ciudad, que amenaza invadir la zona noroeste y provocar el éxodo de las familias, además de los importantes daños materiales que pueden provocarse. Frente a esta situación creemos que el gobierno de la provincia y la municipalidad deben actuar con previsión y rapidez. Debe evitarse el éxodo de familias y las consecuencias que el mismo trae aparejado, para lo cual sería de desear que se obrara con sentido práctico frente a la situación que se avecina. Con los elementos de que se dispone y los que pueden adquirirse inmediatamente, lo más práctico es una solución de emergencia para poner a salvo aquella zona de la creciente actual, que posiblemente no asuma las proporciones de otras veces, construyendo inmediatamente defensas. Esto se puede disponer de inmediato, antes que la crecida del río haga inútil todo esfuerzo que se intente en el sentido indicado.

Notas de arte

Designación del jurado para el XXVI Salón Anual de Sta. Fe

Con motivo de la recepción de obras para el XXVI Salón Anual de Santa Fe a realizarse en las salas del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos ha designado [illegible]

Exposición de acuarelas de C. Francisco Puccinelli en el Museo Municipal

Del 25 de abril al 5 de mayo próximo el pintor local C. Francisco Puccinelli efectuará en el Museo Municipal de Bellas Artes una exposición de acuarelas constituida por una serie de paisajes y marinas de Chile (Valparaíso, Viña del Mar y Santiago) y un conjunto de naturalezas muertas.

Candidatos a miembros del jurado para el XXVI Salón Provincial

De común acuerdo la Sociedad de Artistas Plásticos Locales y la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Rosario han resuelto designar al pintor Ludovico Paganini y al escultor José Gerbino como candidatos a miembros del jurado que intervendrá en el XXVI Salón de Pintura, Escultura y Grabado organizado por el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", cuya inauguración se llevará a cabo el 23 de mayo próximo.

Notas

Dispositivos de seguridad

Han sido puestos en venta, en Gran Bretaña, dos instrumentos de seguridad recientemente inventados, a saber: el explosímetro, que provee de un medio tan sencillo como seguro para probar el riesgo de explosiones en una atmósfera que contenga cierta cantidad de gases inflamables y peligrosas condensaciones de vapor en recipientes o locales cerrados; y el combustímetro, que permite determinar con exactitud la evaporación de líquidos inflamables y prevenirse en consecuencia contra dolorosos accidentes.

Tanto uno como otro dispositivo serán de aplicación indispensable en el laboreo de minas de carbón, explotación de industrias fabriles peligrosas y otras actividades humanas igualmente necesarias. Gracias a los mismos, las vidas de millones de trabajadores estarán menos expuestas que hasta ahora, lo cual no puede menos de resultar muy satisfactorio para todos aquellos que piensan que la vida humana es lo más sagrado que existe sobre la tierra y debe ser asegurada en lo posible contra los riesgos a que la expone el progreso de la civilización.

Desgraciadamente, aun no se ha podido inventar un dispositivo que registre con la necesaria exactitud el grado en que la política de un gobierno o de un partido es peligrosa para la seguridad de los ciudadanos y debe, por consiguiente, ser cambiada; o el momento en que la influencia de los intereses privados, más o menos legítimos, llegará a provocar explosiones de indignación popular que conviene prever a tiempo, para evitar los desastres de una guerra civil o de una sangrienta revolución. También haría falta un dispositivo exacto para medir el grado de tensión de toda política internacional cuyo desarrollo pueda conducir a una guerra catastrófica, en que perezcan decenas de millones de los hombres y mujeres más aptos para el trabajo útil y fecundo, y para el disfrute de los bienes que éste crea.

Dispositivos así proporcionarían a los hombres mucha mayor seguridad —dada la cantidad de vidas que salvarían y de destinos a los cuales permitirían realizarse plenamente— que los dispositivos inventados para seguridad de los obreros que trabajan en minas, depósitos y talleres. Desgraciadamente, la locura humana, entendida esta alteración del entendimiento con la amplitud con que la entendía el agudo Erasmo, es incalculable e imprevisible. Sólo en casos clínicos se hace visible. Pero, antes de llegar a tal extremo, ha podido causar desastres de infinita magnitud y contagiarse a millones y millones de personas que fueron sanas y razonables hasta que las perturbó la influencia de una fuerte personalidad política o las ideas difundidas por grupos de intereses inconfesables.

Esperemos que, con el tiempo y con el progreso de la técnica científica y psiquiátrica, se descubra el modo de impedir que la locura de los hombres provoque peligrosas explosiones y ponga en peligro la propia existencia colectiva de la humanidad.

Se aplicaron multas por infracción a las leyes contra el agio

La intervención federal, por conducto del Ministerio de Trabajo y Economía, ha dado a conocer varios decretos en que se imponen multas a comerciantes de esta ciudad y Rosario, por infracción a las leyes de abastecimiento.

Las firmas sancionadas son las siguientes: Santa Fe: Mastromarino Hnos., almacén, $ 400; Terelia S. A., fábrica de licores, $ 200; Enrique Katz, almacén, $ 200; [illegible], almacén, $ 100; Rafael Russo, despacho de pan, $ 40; Cavo y Dudda, almacén, $ 30; [illegible] y Cerdá, almacén, $ 30; Guillermo A. Bayá, panadería y confitería, $ 30; Lucrecia González de Guerra, almacén, $ 30; sucesión de Modesta Rodríguez, almacén, $ 30; Jaime Vallespí, carbonería, $ 30; Agustín [illegible], verdulero ambulante, $ 30. Rosario: [illegible] y Cía., almacén, $ 300; [illegible], despensa, $ 300; Saturnino Alvarez, almacén, $ 150; Amador Molina, almacén, $ 50; José Antonio Míguez, almacén, $ 50; [illegible], almacén, $ 30; Juan [illegible], almacén, $ 30; Leonor [illegible], almacén, $ 30; José [illegible], ferretería, $ 30; Amelia [illegible], almacén, $ 30, y Pedro Alvarez, almacén, 30 pesos.

Por infracción a las leyes de trabajo

También han dictado decretos confirmando las resoluciones dictadas por la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, por las que se imponían multas por las sumas de $ 100, 50, 30 y 20 respectivamente, a las firmas Juan Francisco y Alberto Frechettino, Enrique Russo, Guillermo Asch y S. A. Cooperativa de Consumos, todas ellas por infracción a las leyes de trabajo.

Vice Consulado de Italia

Funciona en Italia una residencia destinada a estudiantes extranjeros

El Vice Consulado de Italia en nuestra ciudad informa que en la ciudad de Florencia funciona una residencia para estudiantes extranjeros, instalada en Villa Fabbricotti. Se trata de un magnífico edificio construído hace alrededor de un siglo, rodeado de parques que ha sido habitado por ilustres huéspedes, entre ellos la reina de Inglaterra.

La mencionada residencia ha sido transformada de acuerdo con las exigencias más modernas y se adapta particularmente para hospedar a estudiantes y estudiosos [illegible]

Agrega el comunicado aludido que la pensión completa, comida y albergue, ha sido fijada en 1.200 liras diarias, suma que es considerada como exigua con relación a otras pensiones, aun las modestas. Serán admitidos allí tanto los estudiantes como los graduados extranjeros becarios del gobierno italiano y estudiosos que por sus propios medios deseen residir en dicho país.

Asimismo, señala el citado comunicado que mientras en otras ciudades y particularmente en Roma, el problema del alojamiento presenta aún grandes dificultades, en la mencionada Villa Fabbricotti de Florencia, se puede ofrecer decorosa hospitalidad a los estudiantes extranjeros en condiciones ventajosas.

Por otra parte, el mismo Vice Consulado hace saber que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Italiana ha abierto un concurso de 15 puestos voluntarios para la carrera diplomática consular destinada a ciudadanos italianos. En el local del Vice Consulado —Crespo 2856— podrán las personas interesadas recabar informes sobre el particular.

Casa Gris

Reconocimiento de una entidad por una medida de la intervención

La Federación Argentina de Cooperativas Tamberas ha enviado una nota al interventor federal, expresando el reconocimiento de los asociados por la medida adoptada por intermedio del ministerio de Finanzas, para que se otorguen créditos a los agricultores de las zonas perjudicadas por la sequía, medida que coincide con las gestiones realizadas por la entidad tendiente a solucionar la situación de los tamberos.

El puente sobre el Salado

La sección Gobernador Crespo, de la Fed. Agraria Argentina, ha enviado una comunicación al interventor federal adhiriéndose a la iniciativa —y aplaudiéndola— de realizar obras en el puente sobre el Río Salado en el camino de dicha localidad a San Cristóbal. En el mismo sentido se ha dirigido la Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada.

Los delegados comunales de la zona norte ayer se reunieron en la Casa Gris

El mal estado del tiempo, y las lluvias que se produjeron continuamente desde el domingo pasado, impidieron la realización en San Justo, como se había proyectado, de la reunión de los delegados de las comisiones de fomento de la zona norte de la provincia que comprende los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, San Javier, San Cristóbal y S. Justo; disponiéndose por tal causa, que los delegados de las comisiones de fomento, se trasladaran a esta capital, donde se efectuaría la asamblea proyectada.

En la asamblea que se llevó a cabo en las últimas horas de ayer, la mayoría de los delegados plantearon pedidos referentes a préstamos de equipos camineros para el mantenimiento de las rutas comunales, la provisión de cemento portland, etc.

Los delegados de comisiones de fomento del departamento 9 de Julio plantearon la situación por la escasez de agua potable; los de San Cristóbal solicitaron que se declarara ciudad a la cabecera del departamento.

El coronel Adaro, que presidió la asamblea acompañado por los ministros, informó a los delegados que estudiaría los problemas sometidos a su consideración, para resolverlos dentro del más corto plazo, agregando que se habían preparado los cheques para cada comuna, correspondientes a la participación de cada una en la recaudación de impuestos nacionales.

El ministro de Finanzas entregó los cheques, y el coronel Adaro habló nuevamente, señalando que problemas de gobierno superiores a sesenta días de plazo no podrían ser resueltos y quedarían a estudio de los nuevos mandatarios; acordó el préstamo de un tractor a la comisión de fomento de Crespo.

EL PROBLEMA TAMBERO: El coronel Adaro, después de referirse a que la casa de gobierno estaría siempre abierta para los delegados que quisieran plantear otros problemas, expresó que el ministro de Finanzas se trasladaría a la metrópoli para gestionar de las autoridades una equiparación del precio de la leche destinada a manteca y caseína, procurando nivelación de precios con la destinada a queso, de manera que los tamberos puedan vencer las dificultades actuales; informó finalmente sobre las gestiones ante los bancos oficiales para la renovación de los documentos y otorgamiento de facilidades para el pago de las obligaciones contraídas.

El personal técnico de S. Pública acreditará títulos de competencia

Por el Ministerio de Salud Pública se han adoptado diversas disposiciones para asegurar la eficiencia de los servicios técnicos del personal de las dependencias del organismo.

De acuerdo con dichas disposiciones, los directores y personal docente, médico u odontólogo, de las Escuelas de Visitadoras de Higiene y de Enfermeras de Salud Pública de la provincia, deberán acreditar los títulos habilitantes para la enseñanza de las respectivas asignaturas o en su defecto la constancia de su inscripción en los correspondientes cursos de capacitación. Los que no dispongan de dichos documentos, tendrán un plazo de treinta días para presentarlos, y en caso contrario se dispondrá la cesantía en sus funciones, llamándose a concurso para proveer las vacantes que resulten.

El personal auxiliar que cumple tareas técnicas vinculadas a la sanidad en cualquiera de sus aspectos (inspectores sanitarios, auxiliares de administración sanitaria, visitadoras de higiene, asistentes sociales, enfermeras, etc.) deberán acreditar el título habilitante o en su defecto el certificado de inscripción en los cursos oficiales de capacitación, y en caso de no poseerlos, dicho personal deberá presentar los comprobantes respectivos en el plazo de tres meses.

También ha dispuesto el ministerio que el personal técnico del Departamento de Salud Pública [illegible] administrativa.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la intervención

El interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lasciar, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Con la proclamación oficial de los candidatos a gobernador y vicegobernador, el Partido Peronista inicia la campaña electoral que habrá de culminar con el triunfo rotundo de la fórmula Caesar-González. En mi carácter de interventor del Partido y cumpliendo expresas instrucciones del Consejo Superior, formulo una exhortación a todos los afiliados para que dentro de las normas que informan nuestra disciplina partidaria, redoblen sus esfuerzos en esta agitación que para su mayor éxito necesita de la colaboración de todos, cualquiera sea el cargo o posición que ocupe el militante peronista. En estas circunstancias reitero las expresiones de nuestro candidato a gobernador y extiendo la mano fraterna y cordial a aquellos que en un primer momento expresaron su disconformidad con el pronunciamiento partidario y con la gestión de quien como delegado del Consejo Superior hizo cumplir y hará cumplir en la provincia sus disposiciones.

"Concluída la etapa previa de la selección de nuestros candidatos, tal como lo disponen los estatutos partidarios y organizados los cuadros para librar la batalla electoral en mi carácter de interventor exhorto a los afiliados y simpatizantes, a dirigentes y legisladores a que ocupen su puesto de lucha en nuestros cuadros, que permanecen abiertos para todos los auténticos peronistas que con buena voluntad y decisión quieran contribuir al engrandecimiento de nuestra agrupación, que con lealtad ejemplar secunda la obra del insigne líder de los trabajadores argentinos, general Juan D. Perón.

"En el día memorable en que el pueblo argentino jura su acatamiento a la nueva Constitución, desde mi posición de interventor formulo un llamado a todos aquellos que creyéndose con derechos a preeminencias, que en nuestro Partido no caben, han estimulado la formación de fracciones que deben desaparecer para consolidar la unidad partidaria y las normas de disciplina que haré respetar con toda firmeza. Para aquellos que con toda nobleza y desinterés se hagan eco de esta exhortación, las puertas del Partido estarán siempre abiertas y se cerrarán definitivamente para los que continúen en el vano empeño de convocar a los afiliados para organizar movimientos y definir actitudes que constituyen un alzamiento contra las decisiones del Consejo Superior y sus delegados en las provincias".

Designación de secretarios electorales

El interventor del Partido ha designado secretario general electoral de la intervención al diputado provincial Antonio A. Bodanza; secretarios electorales para la zona norte al diputado nacional Luis Stucco y senador provincial Enrique Hentel y secretarios electorales para la zona sur al diputado nacional Juan Brugnerotto y diputado provincial Angel Robledo.

El diputado Bodanza mañana a las 10 se constituirá en la sede de la intervención para atender los detalles de la organización de la campaña y en el curso de la presente semana realizará una breve jira por los departamentos vecinos.

Actividades del candidato a vice gobernador

El Dr. Alvaro González regresó esta mañana de Rosario y en la sede del Partido atendió a numerosas delegaciones del interior, de los centros seccionales y de distritos de esta capital y de las agrupaciones gremiales. El candidato a vicegobernador atenderá todos los días en el local central del Partido, San Martín 2[illegible].

El congreso extraordinario de dirigentes peronistas

En el Salón Sionista, mañana a las 16, tendrá lugar el congreso extraordinario de dirigentes del Partido Peronista que ha sido convocado por la comisión especial de legisladores que realizaron gestiones ante el presidente de la República, con el fin de lograr la designación de un candidato a vicegobernador y el retiro del interventor del partido en la provincia, diputado nacional don Guillermo Lasciar.

Comunicado del diputado nacional Manuel M. Díaz

En la fecha hemos recibido del diputado nacional Dn. Manuel M. Díaz, con pedido de publicación el comunicado siguiente:

"Habiendo tenido conocimiento de que gente interesada y de bajos apetitos personales, hace circular infundios entre correligionarios y amigos así como publicaciones aparecidas en diarios de Rosario, haciéndome aparecer realizando reuniones clandestinas con el propósito de reactivar el funcionamiento del Partido Laborista en nuestra provincia para que auspicie a mi persona en el primer término de la fórmula para gobernador de la provincia y a mi colega Angel C. Martel, para vice, y dado que tales infundios resultan de sospechosa procedencia e implican pretender desmerecer mis condiciones de lealtad ante el partido y la opinión pública partidaria, me encuentro obligado a hacer las aclaraciones necesarias sobre este particular para evitar confusiones y malos entendidos y, a tales fines, manifiesto:

1o.) Que como soldado disciplinado de la revolución jamás me he prestado al cometido de actos que impliquen torcer mi recta conducta partidaria.

2o.) Que durante mi breve y limpia trayectoria política, en todos mis actos he mantenido bien en alto los principios, conceptos y disciplina que los auténticos gremialistas tenemos por norma emplear en el sindicato.

3o.) Que como buen gremialista nunca me han dominado ambiciones extralimitadas ni he recurrido al sistema de las camarillas para conquistar adeptos.

4o.) Que al mantener esta línea de conducta de por sí resulta desautorizada toda versión relacionada con las actividades que se me atribuyen de actual formación del Partido Laborista.

5o.) Que no obstante las aclaraciones precedentes y a fin de que la masa partidaria no sea objeto de confusión al desviarla de las filas peronistas, desautorizo categóricamente a las personas que me atribuyen actividades políticas al margen de las disposiciones orgánicas del Partido Peronista y de la orientación recibida del jefe único del partido, el General Perón.

6o.) Que colaboro con todo entusiasmo en apoyo de nuestro movimiento sin desalentarme por los errores que cometen los dirigentes que accidentalmente actúan como interventores del partido en nuestra provincia, porque tengo plena fe de que el primer trabajador argentino dentro de un plazo más o menos breve exigirá [illegible] y el pueblo de mi provincia".

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Junta de agitación, Zona Norte

De acuerdo con la citación publicada, se reunió y quedó constituída anoche la Junta de Agitación designada por el Comité Provincial del Radicalismo con jurisdicción en los departamentos del norte de la provincia.

Entre las diversas resoluciones adoptadas, se dispuso:

1o. Realizar reuniones ordinarias los días lunes, miércoles y viernes, a las 21.30.

2o. Constituirse, en compañía de los candidatos del partido señores Rodríguez Araya y Grassi, el sábado 19 a las 18 en Carlos Pellegrini (departamento San Martín) a fin de asistir al acto de concentración partidaria allí programado y dejar constituída la Junta de agitación de aquel departamento.

3o. Constituirse con los mismos propósitos y acompañados también por los candidatos en Gálvez, el domingo 20 a las 12, y en San Justo, el mismo día, a las 20, para dejar organizadas respectivamente las Juntas departamentales de San Jerónimo y San Justo.

4o. Dejar establecido que el domingo 27 del corriente a las diez, se realizará sesión pública de la Convención Provincial del partido, a los efectos de sancionar la plataforma del partido, proclamar la fórmula y tomar juramento a los candidatos; en cuyo acto usarán de la palabra oradores especialmente invitados de la capital federal y provincias hermanas.

5o. Dejar consignado públicamente que, sin perjuicio de las invitaciones que se cursaren por otro conducto, quedan especialmente convocados a los actos de Carlos Pellegrini (día 19), Gálvez y San Justo (día 20) y ciudad de Santa Fe (día 27) los dirigentes y afiliados de los respectivos departamentos, y al último, los de toda la provincia.

Comité departamental de La Capital

Para el sábado 19 del cte. a las 17 y 30 ha sido citado el Comité Departamental de la U.C.R. (C.N.), figurando en la orden del día, entre otros importantes asuntos, el de la designación de los candidatos a electores de gobernador y vice por el departamento. La mesa directiva encarece a los delegados puntual asistencia.

Comité Femenino Radical

Mañana a las 19 se reunirán las delegadas del Comité Femenino en calle Santiago del Estero 2[illegible], para considerar entre otros asuntos, la participación de las afiliadas en el homenaje que en honor de la Srta. Ana María Caffaratti se realizará en el Centro Gallego el día 27 a las 12.

Homenaje a la señorita Ana María Caffaratti

Se han recibido numerosas adhesiones a la demostración que en honor de la señorita Ana María Caffaratti se llevará a cabo el 27 de marzo, las 12, en el local del Centro Gallego. Concurrirán el candidato a gobernador Dr. Agustín Rodríguez Araya, el candidato a vicegobernador Dr. Alfredo Grassi y los miembros de la convención provincial en pleno.

PARTIDO COMUNISTA

Reunión del comité provincial

En la reunión del comité provincial del Partido Comunista, que se realizó en Rosario, con asistencia de delegados de organizaciones del partido, se trataron diversos asuntos relacionados con la posición del partido frente a la política de los estadounidenses y británicos; en el orden provincial se consideró la elección de gobernador y vice.

Para dichos comicios el partido proclamó candidatos a gobernador y vice a los señores Florindo A. Moretti y Benedicto [illegible].

Relacionada con la resolución de la convención nacional constituyente autorizando a las legislaturas provinciales para que procedan a la reforma de las respectivas constituciones, se aprobó una expresión denunciando ante la opinión pública de la provincia, el sentido antidemocrático y antifederal de dicha disposición que niega a la ciudadanía el fundamental derecho de elegir su propia convención para que dicte organismo, contemplando las necesidades de cada provincia, se dicte su constitución.

CONFEDERACION NACIONALISTA ARGENTINA

(Movimiento de recuperación de la argentinidad)

El doctor Herberto A. Pagani Lanza, presidente de la Confederación Nacionalista Argentina, ha dado un comunicado que se refiere a la declaración de la junta ejecutiva del Partido Comunista que lo coloca en la misma línea de conducta que los partidos comunistas de Francia e Italia.

Denuncia la confederación a todos los integrantes y simpatizantes del movimiento comunista internacional, y señala que la declaración importa anticipar la constitución de una quinta columna al servicio de una potencia extranjera.

Después de señalar que ningún argentino puede afiliarse al Partido Comunista, agrega que dicho partido se ha colocado al margen de la ley, pues persigue la pérdida de la soberanía argentina.

COM. NACIONAL ANTICOMUNISTA

El señor Miguel L. [illegible], por Fichero N. Comité Nacional Anticomunista, en una declaración se refiere a la del Partido Comunista y expresa su repudio por la misma.

El mal estado del camino de la costa

Por considerarla de interés, damos a continuación una carta de un vecino de la costa, en la que se hacen diversas consideraciones sobre las causas que han originado la interrupción de las comunicaciones con esa zona en los últimos días. Dice así:

"Sr. director de "El Litoral":

He tenido oportunidad de apreciar ayer en qué medida un acto de desidia puede tener consecuencias de extrema gravedad y ocasionar enormes perjuicios, que se hubieran podido evitar con muy poco esfuerzo.

Debiendo encontrarme hoy en Santa Fe, indefectiblemente, tuve que afrontar ayer un viaje difícil desde Helvecia, localidad que se encuentra aislada desde el domingo por causa de las lluvias y sin correspondencia desde el sábado.

Salimos en una camioneta a las 11 y a pesar de haber llovido los días anteriores y de realizar el viaje con lluvia la mayor parte del trayecto, llegamos a Santa Fe a las diecinueve, después de haber permanecido media hora en Santa Rosa, [illegible] por lo tanto cuatro horas y media, lo cual es un tiempo breve, dado que en los trechos arenosos, donde se puede circular mejor cuando llueve, el agua acumulada en las huellas y las lagunas recientemente formadas impedían levantar velocidad.

El camino no está, por lo tanto, en condiciones tan malas como para que el tránsito se interrumpa totalmente. Y las comunicaciones podrían haberse mantenido con algún esfuerzo, desde luego, si no fuese por un corto trecho de unos cincuenta metros, donde resulta totalmente imposible el tránsito de vehículos pesados. Nosotros, con una camioneta liviana, lo cruzamos pasar empujando entre cuatro el vehículo, con el barro y el agua a la rodilla [illegible] camino viejo con el [illegible] plen en construcción de la ruta e [illegible], parecería que tanto las autoridades viales como la empresa constructora de la obra se consideran exentas de mantener el camino en buenas condiciones.

Debido a estos cincuenta metros de camino en mal estado, donde los vehículos deben subir y bajar un terraplén de un metro y medio de altura, un departamento entero se encuentra aislado desde hace varios días y sin otro contacto con el resto del país que el telégrafo. Porque ni siquiera hay teléfono, ya que la línea telefónica local, expropiada el año pasado por el Estado, no se encuentra unida a la red nacional y sólo sirve a cuatro o cinco localidades lugareñas.

También he podido observar que las autoridades policiales no hacen cumplir las disposiciones relativas al tránsito de hacienda por las rutas camineras. Frente mismo a la comisaría de Los Cerrillos, había subido al terraplén una tropa de cien a doscientas cabezas, que dejó totalmente arruinado y casi intransitable el camino en un trayecto de unos quince kilómetros. Mañana o pasado, cuando el barro se seque, más de un vehículo resultará con los elásticos rotos, si no se dispone a tiempo el arreglo de ese tramo. ¿Cómo es posible que las autoridades policiales permitan que en forma tan despreocupada se cometan estos hechos y no procuren por lo menos individualizar y castigar a los autores, cuando no se han podido evitar?

Tampoco parecerían preocuparse las comisiones de fomento de las localidades lugareñas por hacer sentir por lo menos su protesta cuando se producen hechos de esta naturaleza y también cuando los pueblos se quedan sin correspondencia durante varios días, cuando sería posible asegurar estos servicios utilizando vehículos livianos como se hacía en otras épocas. Creo que un poco más de sensibilidad de esos organismos y de algunas reparticiones locales, como la policía, contribuiría a evitar muchos perjuicios y molestias al público, que no se justifican".

Saluda al señor director con la mayor consideración. Un Costero."

Universitarias

La supresión de los exámenes en julio en la Facultad de Derecho

A raíz de la resolución que diera a conocer el Consejo Nacional Universitario, por la que suprime los exámenes de julio y la implantación de condiciones de admisibilidad en todas las facultades del país, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta capital ha dado a conocer la declaración siguiente: 1o.) Repudiar con todas sus energías tales decisiones definitorias del movimiento reaccionario que se está operando en todo el país; 2o.) Poner de manifiesto que con estas medidas se tiende a separar definitivamente a la Universidad del pueblo, para retrotraerla a la época anterior al año 1918, es decir, transformarla en Universidad clasista y privilegiada; 3o.) Llamar a asamblea a sus afiliados el día 19 del corriente a las 18, a realizarse en el Club Universitario para considerar la posición a adoptarse ante tan graves medidas.

El estudiantado de Ing. Química protesta por la supresión de los exámenes de julio

De la misma manera que el centro de estudiantes de Derecho, el organismo estudiantil que agrupa al estudiantado de Ing. Química, ha hecho pública su protesta por la medida adoptada por las autoridades de la Universidad referente a la supresión de exámenes en julio.

El Centro de Estudiantes de Ing. Química e Industrial al referirse a la disposición aludida señala que tiempo ha que el movimiento reformista nacional venía alertando al estudiantado y al pueblo todo sobre la adopción de medidas en las Universidades tendientes a coartar y cercenar la autonomía universitaria y los derechos estudiantiles. La sanción de la actual ley universitaria, dice luego, fué el primer paso legal que el gobierno dió en ese sentido.

Más adelante en la aludida declaración, sostienen que se trata de eliminar los exámenes de julio, es decir, se trata de una manera cercenar las posibilidades de que el alumno avance año por año en su carrera, lo que en última instancia significa, especialmente en la nuestra, un menor número de estudiantes.

Posteriormente se refieren a otros problemas que como éste tienden a obstaculizar al alumnado en la prosecución de sus trabajos específicos. A su término exhorta al estudiantado a mantenerse unido, como asimismo, se los invita a concurrir a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el viernes próximo a las 21 en el Club Universitario.

Centro Juventud Israelita

Reconocimiento del Estado de Israel

El próximo sábado 19, en la sede del C. J. I., 4 de Enero 2490, se realizará un acto en celebración del reconocimiento por parte de nuestro gobierno del Estado de Israel, con la participación de oradores del C. J. I., del Ateneo Juventud Israelita de Rosario y de la Federación de Instituciones Juveniles Israelitas (F.I.J.I.A.) de la Capital Federal, quienes, además de destacar la trascendencia del paso dado por el Gobierno Nacional, fijarán la posición de la juventud judía progresista frente a los acontecimientos que tienen lugar en el nuevo Estado judío y en las demás comunidades israelitas. Así mismo ha de participar en este acto un orador del movimiento "Unión de Jóvenes Patriotas Argentinos" (U.J.P.A.).

HAY CAUSAS QUE JUSTIFICAN UNA PRORROGA DEL PLAZO PARA EL ENROLAMIENTO FEMENINO

A pesar de la intensa actividad del Registro Civil y de los juzgados, muchas ciudadanas no han podido contar a tiempo con sus documentos

Algunas instituciones de profesionales y otras de carácter cívico han señalado la necesidad de prorrogar el plazo fijado por la ley correspondiente para el enrolamiento femenino y que, como se sabe, vencerá el 23 del corriente. Los petitorios de referencia se fundan en que son numerosas las ciudadanas que no han podido por causas ajenas a su voluntad munirse de la documentación correspondiente. Tal es el caso de quienes, por errores en las partidas, que son las más, por haberse encontrado con que no estaban inscriptas en el Registro Civil, etc., han debido realizar gestiones judiciales para obtener las rectificaciones correspondientes o para regularizar su estado de acuerdo con la ley, todo lo cual exige tramitaciones que deben ajustarse a las formalidades del código de procedimientos, lo que origina demoras, tanto por esa circunstancia como por el recargo de trabajo que se opera en los juzgados donde se tramitan estos asuntos.

En lo que respecta a nuestra provincia, cabe destacar que tanto las tareas de entrega de las partidas, como las que se vinculan a las tramitaciones judiciales destinadas a obtener rectificaciones o inscripciones de personas no anotadas en su oportunidad, ha determinado un trabajo intenso. No obstante, estas labores se han realizado sin inconvenientes, tanto en la Dirección General del Registro Civil y las oficinas dependientes de la misma ubicadas en los distintos distritos de la provincia, como en el juzgado en lo civil y comercial. En el mismo sentido, ha sido intensa la labor de las defensorías generales ante las cuales han acudido en grandes cantidades ciudadanas que han solicitado su intervención para patrocinar las sumarias informaciones.

Si de dificultades o demoras puede hablarse, ellas deben referirse a la falta material de tiempo para satisfacer la gran demanda de partidas, rectificaciones, inscripciones, etc., no obstante la buena voluntad puesta en ello. A pocos días de vencer el plazo para enrolarse, en lo que respecta a nuestra provincia, son numerosas las ciudadanas que no estarán por tal causa en condiciones de cumplir con la ley y por lo tanto, se harían pasibles de las penalidades que fija la misma. Los datos que con fines de ilustración hemos recogido, justificarían una prórroga del plazo para el enrolamiento. Puede presentarse el caso de las que han dejado transcurrir el tiempo inútilmente, por falta de interés, indiferencia u otras causas, pero ésas son las menos y no pueden tenerse en cuenta para una resolución de prórroga o denegatoria de la misma.

Partidas expedidas por el Registro Civil

De la intensa actividad que ha desarrollado la Dirección General del Registro Civil, da una idea la cantidad de partidas expedidas para el enrolamiento femenino, desde el 10 de junio de 1948, hasta el 8 de marzo en curso, período al que corresponden los datos que consignamos más abajo. Cabe destacar que el personal de dicha repartición fué reforzado en su oportunidad para los efectos del enrolamiento y que, sobre esta base, en la Dirección General se hizo una organización adecuada, de modo de poder satisfacer las demandas de las interesadas dentro del mayor orden y en el menor tiempo posible. Si hasta la fecha quedan documentos que entregar directamente o remitir al interior y distintos puntos de la República, ello se debe simplemente a la intensidad de la labor y a la falta material de tiempo, ya que puede afirmarse que no se han escatimado esfuerzos en ese sentido.

Hasta el 8 de marzo en curso, se habían expedido en toda la provincia 341.830 partidas de nacimiento de conformidad con la ley 13.010. De aquella cantidad, 242.6[illegible] fueron expedidas por las oficinas departamentales y las 99.225 restantes por la Dirección General de Registro Civil. De acuerdo con estos datos, la Dirección General ha estado expidiendo mensualmente un término medio superior a 11.000 partidas y, diariamente aproximadamente 400, si se tiene en cuenta los días feriados en que no se trabajó.

Las partidas expedidas al interior de la provincia y diversos puntos de la República, demandan también una intensa tarea. Para dar una idea del esfuerzo que reclaman estos envíos, cabe consignar que en el transcurso del período mencionado se han remitido 28.267 cartas a distintos puntos, acompañando las partidas solicitadas. Ultimamente se están despachando término medio 200 cartas por día.

Pese a las demoras ocasionadas por la falta material de tiempo, las tramitaciones se realizan normalmente y se satisfacen con la mayor rapidez posible las numerosas demandas.

Faltaría entregar unas cien mil partidas

Si se toma como base el Registro Cívico masculino, que alcanza a 462.81[illegible] inscriptos, en esta provincia, puede calcularse que el padrón femenino podría llegar por lo menos a 450.000 ciudadanas. Si hasta el 8 del corriente se habían expedido 344.830 partidas de nacidas en la provincia, faltarían a esa fecha unas 100 mil por entregar. Pero, debe tenerse en cuenta que hay muchas mujeres que no son oriundas de la provincia, sino de otras, de modo que sus documentos los obtienen fuera de Santa Fe. Con esta salvedad, podría calcularse en aproximadamente cien mil las partidas que habría que expedir todavía para completar el total de 450.000 de que pueda calcularse el padrón femenino, de modo que, de cualquier manera, habría una elevada proporción de ciudadanas que por una causa u otra, todavía no cuentan con el documento esencial para el enrolamiento y a muchas sorprendería el vencimiento del plazo sin que puedan cumplir con la ley, lo que justificaría la prórroga que se sugiere.

Las rectificaciones judiciales

Otro aspecto que debe considerarse a los efectos de una decisión con respecto a la prórroga del plazo para el enrolamiento femenino.

Desde el 10 de junio de 1948 hasta el 8 de marzo en curso, se han hecho en la Dirección General del Registro Civil 14614 rectificaciones de actas por mandato judicial a raíz de sumarias informaciones que las interesadas han debido promover, para corregir errores de nombres, apellidos u otras anotaciones equivocadas.

Una visita a la defensoría general, permite comprobar que diariamente son todavía numerosas las personas que acuden a la misma para solicitar la iniciación de sumarias informaciones para obtener rectificaciones de partidas. Tanto en nuestra ciudad, así como en Rosario, según las informaciones que se tienen, las interesadas siguen haciendo "cola" y esperando turno para ser atendidas.

En lo que respecta a los juzgados, se sabe que los magistrados han impreso a estos trámites la mayor rapidez posible, pero, a pesar de todo, las gestiones deben ajustarse al procedimiento que indica la ley de forma y realizarse dentro de las garantías que exige la misma, a lo que debe agregarse el recargo de trabajo por la elevada cantidad de las mismas, en los juzgados.

Desde que se inició la entrega de partidas para el enrolamiento han tenido entrada más de 3.500 sumarias informaciones, en conjunto, en los distintos juzgados en lo civil y comercial de esta ciudad. Por más rapidez que se imprima a los trámites, resulta imposible que aquellas estén terminadas dentro del plazo fijado para el enrolamiento. Una elevada proporción está aún en trámite, a las que hay que agregar las nuevas que se van presentando. En este último mes, parece que se ha intensificado la presentación de pedidos de rectificaciones. En el juzgado de la segunda nominación, se sabe, ha habido días en este mes, que se han presentado más de cien solicitudes. Demás está decir que para el 23 no podrán estar terminados los trámites. Además estas solicitudes se siguen presentando.

Conclusiones

A todo esto habría que agregar las dificultades que han debido sortear numerosas ciudadanas que por haber nacido en épocas en que no existía el Registro Civil, en ésta u otras provincias, han debido solicitar la fe de bautismo. En muchos casos, por no haberse podido aportar datos o fechas exactas, por haberse extraviado libros, etc., hasta ha resultado imposible [illegible] documentos.

A ello debe agregarse que en algunas oportunidades, se ha tropezado con dificultades en las tareas propias del enrolamiento, cuando han faltado libretas o formularios, lo que ha obligado en muchas partes a suspensiones temporarias del trabajo, hasta lograr la provisión de aquellos elementos indispensables.

Todo ello estaría indicando la necesidad de ampliar el plazo para el enrolamiento femenino por un tiempo prudencial, contemplando la situación de las ciudadanas que, por una causa u otra, no han podido obtener, por circunstancias ajenas a su voluntad, la documentación correspondiente.

El torneo de la A.F.A. no podría comenzar en abril

Es propósito de la mayoría de los dirigentes de la Asociación que el campeonato de ascenso comience el 16 del próximo mes de abril, haciéndolo las primeras y las inferiores al día siguiente. Es decir, dentro de un mes, fecha en que se pondría en movimiento todo el aparato de un certamen de tanta importancia y trascendencia como es el de la A.F.A.

A poco que se piense sobre el particular se advertirá que esas fechas son demasiado cercanas ya que en el término de 30 días habría que poner en condiciones a los equipos tras de formarlos e integrarlos. La tarea no ha comenzado aún y por cierto que un mes es escaso tiempo para ello.

Ningún club de la Asociación ha realizado todavía un partido amistoso; ninguno de ellos ha procedido a la firma de contratos con los jugadores y sólo se han registrado muy pocos pases. De manera que en tal estado es imposible iniciar la marcha.

Desde el mes de octubre del año pasado en que se planteó el conflicto con los jugadores, estos no han seguido el método de entrenamiento a que estaban acostumbrados y claro está que actualmente muy lejos se encuentran de poder afrontar los compromisos del torneo oficial. Les hará falta una gran dedicación y empeño aun así el estado físico no alcanzará el nivel que las circunstancias aconsejan.

Las mismas entidades cuyos dirigentes anuncian como probables las fechas del 16 y del 17 de abril próximos no han dado señales de vida en lo que concierne a la firma de los contratos con sus futbolistas. Las informaciones hablan de ello a tal punto que, como decimos en líneas anteriores, no se ha jugado todavía ningún match amistoso.

A todo esto y mientras se registran gestiones de transferencias de destacados jugadores, la inmensa mayoría permanece como estaba el primer día del conflicto. Y cabe destacar que la Secretaría de Trabajo y Previsión parece poco dispuesta a tomar intervención, dejando que las partes afectadas lo resuelvan por su exclusiva cuenta.

Contemplando el panorama del futbol de la A.F.A. se llega a la conclusión de que recién a principios de mayo sería posible iniciar el certamen oficial en verdaderas condiciones. Es cuestión de tiempo y bien se sabe que siendo así, es imposible improvisar.

Tan es así, que pese a la mejor buena voluntad que pueda ponerse en la tarea, el equipo representativo de la Asociación no intervendrá en el Campeonato Sudamericano a realizarse en Río de Janeiro a partir del 27 del mes en curso. Lo cierto es que no hay cuadro para enviarlo a la capital brasileña.

No es nada satisfactorio el aspecto general del futbol de la Asociación. Empero cabe esperar que se lo encare decididamente a fin de normalizarlo. Caso contrario, asomará el fracaso de la temporada.

Fué recordada hoy una hazaña de la natación

La natación de largo aliento tiene en el día de hoy una fecha de extraordinario relieve porque recuerda la hazaña que hace tres años cumpliera Pedro A. Candioti, uniendo a nado el puerto de Rosario con las aguas jurisdiccionales de la capital federal.

Fué una de las tantas proezas del admirable y admirado deportista, caso único e insuperable en la natación de alto bordo en el orden mundial.

Culminó así una larga serie de intentonas en creciente superación y con ello se situó a la vanguardia de los de su condición para honra de Santa Fe y de la Nación.

Conmemorando tan grata fecha, en el Club Náutico El Quillá se sirvió esta mañana, a las 10 y 24 (hora de finalización de aquel raid), un vermouth al que asistieron autoridades nacionales, provinciales, municipales y un crecido grupo de deportistas que, en amena reunión, rodearon al gran campeón mundial comentando las incidencias de aquella prueba y de todas las otras que jalonan la vida del magnífico nadador.

Se disputarán los dos encuentros femeninos

Las autoridades del Club Rivadavia Juniors han resuelto que el domingo próximo a las 18, sus equipos femeninos de basquetbol se midan con los del Club Olimpia, de Paraná.

Estos partidos entre los equipos A y B de ambas instituciones, se llevarán a cabo en la cancha del Club Rivadavia Juniors.

Noticiario deportivo

Asamblea en Alba Argentina

El domingo se realizará la asamblea ordinaria del Club Alba Argentina en su sede social de calle San Luis 3957. A tal fin invita a todos sus asociados a concurrir al acto.

Partido amistoso

En la cancha de Sportivo Guadalupe se midieron los conjuntos de Academia Pringles y Bomberos, triunfando los primeros por 2 a 0.

El equipo ganador formó con los siguientes jugadores: A. Olivera, González y Sobrero; Colombo, Gianiselli y Colli; Elías, E. Colombo, R. Parpal, Vázquez y E. Román.

El torneo mayor de bochas

El domingo se iniciará el Campeonato Mayor de Bochas organizado por la Federación Santafesina de dicho deporte.

Los partidos que se jugarán en la primera fecha del certamen son los siguientes:

Central Santa Fe v. El Imparcial; A. Gimn. y Esgrima v. W. Escalante; El Cántaro v. Obras Sanitarias; A.S.O.E.M. v. Central Guadalupe; Villa Dora v. 4 de Julio; Rivadavia v. S. Bustamante; Las Heras v. Echeverría.

Horario: primeras, 8.30; intermedias, 14.30; segundas, 15.30. Los clubs O. Sanitarias, El Cántaro, Las Heras, C. Guadalupe y Chanta Cuatro presentan primeras "A" y "B", intermedias "A" y segundas "A".

Los clubs G. y Esgrima, Villa Dora, Bustamante y Libertad, presentan primeras "A" y "B"; intermedias "B" y segundas "B".

Asamblea en Alfil Blanco

Esta noche a las 21 se efectuará la asamblea general ordinaria de la sección ajedrez "Alfil Blanco" de la Biblioteca Mariano Moreno, invitándose a concurrir a todos los asociados.

En el Club Central Santa Fe

El 20 del corriente a las 9.30 tendrá lugar la asamblea ordinaria del Club Central Santa Fe, para considerar estos asuntos: 1o. acta de la asamblea anterior, 2o. consideración de la memoria y balance, 3o. renovación parcial de la comisión directiva, 4o. proclamación de los miembros electos, 5o. designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea.

Esgrima en el Jockey Club

Se iniciaron ayer, con la dirección del profesor Sr. Malvicino, las clases de esgrima en el Jockey Club Santafesino.

Hortal ganó en Lobería

La carrera automovilística de fuerza limitada que se disputó en Lobería, fué ganada por Darwin Hortal. El resultado que se registró fué el siguiente:

1o. Darwin Hortal, en 19m. 33s. 2/10, 20 vueltas, con un promedio de 92k.071; 2o. Froilán González en 19m. 40s. 5/10, 20 vueltas; 3o. Antonio Dumini, en 19m. 43s. 9/10, 19 vueltas, y 4o. Alberto Crespo, en 20m. 8s. 5/10, 19 vueltas.

Campeonato de billar

Joaquín Domingo, español, ganó ayer el campeonato de billar de Europa. En su último partido, Domingo se impuso a C. Van Hassel de Bélgica, acumulando 16 puntos para el certamen que fué de nueve vueltas.

El domingo se medirán Unión y Newell's O. Boys

El domingo próximo a las 17 se realizará el encuentro entre los equipos superiores de Unión y Newell's Old Boys de Rosario, cotejo que fuera suspendido, a causa del mal tiempo, el domingo y martes pasado.

La realización de este cotejo ha despertado mucho interés entre los aficionados, sobre todo entre los simpatizantes de la entidad local que desean ver el estado de los jugadores rojiblancos.

El torneo cuadrangular

La realización del match entre los equipos de Unión y Newell's Old Boys de Rosario ha dado lugar a que el torneo cuadrangular que debía iniciarse el sábado, dé comienzo en el transcurso de la semana entrante.

Como se sabe, en este torneo tomarán parte los conjuntos de Unión y Gimnasia y Esgrima, de esta ciudad y Mitre y Juventud, de Esperanza.

Carrera a la americana organiza el D. América

El sábado comenzará en el circuito de Palermo la carrera de 24 horas a la americana que organiza el Club Deportivo América y en la cual tomarán parte los más destacados corredores del país.

Hasta la fecha se han inscripto los siguientes corredores: O. Giacché y A. Devoto, M. Debenedetti y C. Hable, T. Villamonte y O. Concini, E. Gaudino y V. Gianni, J. Koval y L. Gabaglitto, J. Giorgetta y L. Pilión, R. Ejo y P. Cras, C. Perone y Dante Benvenutto, M. Sevillano y A. García, J. Lamba y R. Guerrero, A. Bértola y A. Pombellida, C. Unhredt y C. Nives, A. López y C. Peralta, H. Variseo y J. Olivera, A. Castellani y M. Copari, F. Vallverdú y R. Jacob, R. Contini y O. Muleiro, M. Melle y E. Abascal, R. Galluzzi y J. Méndez, M. Cattebán y R. Rodríguez, J. Bernal y S. Perinot y R. Balagna y G. Demedicis.

La Federación Ciclista Argentina informó que el 17 de abril se realizará el campeonato argentino de resistencia en Buenos Aires.

Se ha dispuesto que la competencia se efectúe sobre una distancia de 120 a 150 kilómetros contra reloj.

Mañana practicarán los jugadores del C. San Luis

El mal estado de la cancha ha impedido que los jugadores del Club San Luis pudieran continuar su entrenamiento. Los mismos han sido citados para mañana a las 17.

El director técnico señor Damián Mapelli espera que algún equipo de primera división "se anime" a enfrentar a San Luis. Con tal objeto está dispuesto a que su equipo enfrente a cualquiera que le salga al cruce, opinión que comparte el titular de la entidad señor Domingo Fazzio.

M. Beltrame participará en la "Vuelta de E. Ríos"



El volante local Miguel Beltrame está preparando su máquina para participar en la carrera "Vuelta de Entre Ríos", que se llevará a cabo los días 2 y 3 de abril próximo.

Beltrame será acompañado, como siempre, por Víctor Rodríguez, que se ha constituido en un valioso colaborador.

SERIA POSTERGADA LA ASAMBLEA DE LA AFA

BUENOS AIRES, 16. — En los últimos días de esta semana se producirán importantes novedades en lo que se refiere al conflicto futbolístico. Se abriga la esperanza de que se ha de llegar a un acuerdo con los jugadores. Se citaría a los capitanes de los equipos y se buscaría la solución del apasionante pleito.

Debido a que estará ausente el señor Nicolini, la asamblea de la AFA a realizarse el viernes próximo será postergada para el 22 del corriente, oportunidad en que se tratarían los pedidos de Atlanta, Ferrocarril Oeste y de otros clubs que desean obtener doble voto como los clubs "grandes". Antes de la asamblea se efectuaría una reunión de dirigentes para conversar sobre el conflicto.

River contrató al tucumano Martínez

BUENOS AIRES, 16. — River Plate contrató al insider derecho tucumano Raúl Martínez que integró el equipo de su provincia en el campeonato argentino realizado el mes pasado; pagó por su pase la suma de 65.500 pesos y lo hará debutar en el amistoso que su "team" sostendrá el sábado próximo contra el de Chacarita Juniors. Además, el guardavalla Carrizo se avino a renovar su contrato.

Atlanta no contratará a César Castagno

BUENOS AIRES, 16. — Anoche venció la prioridad solicitada por Atlanta para tratar de asegurarse los servicios de Castagno, eje medio de Rosario Central. Como la suma pedida por esta entidad, 200.000 pesos, Atlanta la considera excesiva, las gestiones se dieron por terminadas. Ahora será Boca Juniors el que intente contratar al crack rosarino.

Ofrecimiento de Boca Juniors a Chacarita

BUENOS AIRES, 16. — Boca Juniors ofreció 150.000 pesos y el pase del puntero Pin a Chacarita Juniors por el extremo izquierdo Busico. El viernes próximo en la reunión que celebrará su comisión directiva Chacarita Juniors dará la respuesta, asegurándose que pedirá una cantidad mayor.

César Castagno, centrehalf cuyo concurso gestionaría B. Juniors

Asimismo Boca Juniors pidió a Platense 100.000 pesos por Geronis.

El domingo jugarán Platense y Boca

BUENOS AIRES, 16. — Platense y Boca Juniors jugarán el domingo próximo. Intervendrán jugadores de tercera en su mayoría y algunos de primera.

Postergóse la pelea A. Lowell y J. Ulrich

BUENOS AIRES, 16. — La pelea entre Lowell y Ulrich, que debía realizarse el viernes próximo en San Lorenzo, no se efectuará debido a un accidente que sufrió el campeón argentino quedando diferida para otra oportunidad.

Pascual Pérez enfrentará a José Corigliano

BUENOS AIRES, 16. — El campeón olímpico de box de la categoría mosca, Pascual Pérez, peleará el 22 del corriente en el Luna Park con José Corigliano, doble campeón del torneo de "Guantes de Oro".

Oscar Gálvez viajará a Europa

BUENOS AIRES, 16. — Al viaje de Fangio y Campos a Europa se agregará el de Oscar Gálvez, quien irá primero a Indianápolis y después a Italia. Obtendría una de las cuatro Alfetas y disputaría el "Gran Premio de las Naciones" y el "Gran Premio de Francia", en Reims. Lo acompañaría en su viaje César Rocci, quien también participaría en algunas competencias.

Una prueba motociclística

BUENOS AIRES, 16. — Los días 18 y 20 del corriente se disputará una prueba de regularidad para motocicletas y sidecars entre Buenos Aires y Mendoza y regreso, organizada por el Club Ciclista Nativo.

Habrá reunión mañana en la Asoc. de Basquet

Para mañana a las 21, han sido citados los miembros del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol a fin de realizar su acostumbrada reunión semanal.

En esta oportunidad tomarán posesión de sus cargos los miembros electos en la asamblea del viernes último.

Sería fijada la fecha de iniciación del torneo Apertura Pedro A. Candioti, el que probablemente daría comienzo el 21 de abril próximo.

En Bell Ville habrá pruebas de automóviles

Dos carreras automovilísticas, una para máquinas especiales y otra para mecánica nacional se realizarán el domingo próximo en Bell Ville (Córdoba), organizadas por la comisión de festejos populares.

El sábado se realizarán las pruebas de clasificación y se anuncia que hasta ahora se han anotado estos corredores: Pascual Puoppolo, con Maserati; Italo Bizio, con A. Romeo; Oscar Gálvez, con Alfa Romeo; Victorio Rosa, con Maserati; Clemar Bucci, con Alfa Romeo; José Froilán González, con Maserati y Andrés Fernández, con Maserati. Mecánica nacional: Antonio Pereyra, Ernesto Nanni, Carlos Fortunatti Firpo, Osvaldo Juchet, Juan Manuel Fangio, José M. Solá, Mario Besarrezo, Gonzalo Llaser, Alfredo Pian, José Froilán González y Juan Tamborini.

El sábado, además, se realizará una carrera de motos que ha sido organizada por el Moto Club Argentino.

Un certamen de basquet organizaría el C. Unión

Prosiguen intensamente los trabajos a fin de dejar en condiciones la cancha de basquetbol del Club A. Unión.

La actual subcomisión del Club Unión se propone darle un gran impulso a este deporte dentro de la entidad rojiblanca, para que vuelva a ocupar la posición de privilegio que tuvo hace años cuando llegaron a adjudicarse el campeonato argentino organizado por la Asociación del Basquetbol de la capital federal.

Tuvimos oportunidad de conversar con el presidente de la subcomisión de la entidad de la avenida López y Planes quien nos expresó que de ser salvados algunos inconvenientes la cancha estará lista y en condiciones de ser usada a fines de la semana que se inicia. Tropezamos —nos dijo— con el inconveniente de que no se consigue polvo de ladrillo. El piso de la cancha está ya en condiciones y sólo le falta colocarle el polvo. Todos los miembros de la subcomisión trabajan en solucionar este asunto que es el que más dificultades presenta.

Tenemos la esperanza de conseguir este material en el transcurso de la semana y así poder finiquitar los trabajos para que los asociados de Unión puedan practicar el basquetbol.

Se organizarán torneos

Puede adelantar —siguió diciendo el presidente de la subcomisión de basquetbol de Unión— que estamos estudiando la posibilidad de organizar dos importantes torneos.

El primero de ellos será para jugadores novicios, no fichados en los registros de la Asociación Santafesina, y se está elaborando la reglamentación respectiva. Para iniciarse el certamen deberán inscribirse como mínimo diez equipos. Esperamos que este torneo sea todo un éxito. Con ello tratamos de dar impulso a este deporte en nuestra ciudad.

Más adelante, para mayo posiblemente, realizaremos otro torneo. Este será para jugadores cadetes, también no fichados en la Asociación.

En la Asociación

Como ya lo hemos hecho conocer con anterioridad, Unión no tiene la pretensión de participar este año en los torneos de la Asociación con equipo de primera. Para empezar lo haremos con conjuntos de cadetes, puesto que el club cuenta con un grupo numeroso de asociados que están en condiciones de integrar esos equipos y alternar con los demás.

La finalidad primordial de la subcomisión de basquetbol de Unión, siguió diciendo el mencionado dirigente —es colaborar con la Asociación Santafesina, en pro de la mayor difusión de este deporte en nuestro medio y para lograr ese propósito trabajaremos en la medida de nuestras posibilidades.

El torneo Apertura

Estamos en condiciones de adelantar que en la reunión que el martes celebrará el consejo directivo de la Asociación se fijará la fecha de iniciación del torneo Apertura.

El mencionado certamen daría comienzo el 11 de abril próximo. La inscripción será abierta el martes venidero.

Se jugarán las finales del torneo de W. Polo

Entre el sábado y domingo próximo se realizarán en el natatorio del Club Newell's Old Boys, de Rosario, los partidos finales correspondientes al campeonato argentino de water polo.

En la rueda final participarán los equipos de Regatas Santa Fe, Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires e Independiente, de Avellaneda.

El calendario deportivo de la Fed. de Motociclismo

Con la asistencia de 30 delegados se realizó la asamblea general ordinaria de la Federación Santafesina de Motociclismo, en la que, entre otros asuntos, resolvió lo siguiente:

Se dejó establecido que la asamblea del año próximo se realizará en la primera semana de febrero.

El período de competencias estará establecido entre el primer domingo de marzo y el último de noviembre.

Se proclamó al campeón de 1948 a Alberto Sinovcick, quien se hace acreedor a la copa-réplica y a usar durante la presente temporada el distintivo correspondiente.

Se fijó el calendario deportivo, que quedó establecido de la siguiente manera:

Abril 2, Club A. 9 de Julio, de Rafaela; 18, Esperanza Motor Club, de Esperanza; 24, Sporting Club Jorge Newbery, de Gálvez.

Mayo 15, Club Ciclista 8 de Octubre, de San Justo; 29, Club Central San Carlos, de San Carlos Centro.

Junio 12, Club A. Independiente, de Rafaela; 26, Club Atlético Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe; 26, Club Ciclista San Carlos, de San Carlos Sur.

Julio 10, Moto Club Santa Fe; 24, Club Alba Argentina, de Maciel.

Agosto 7, Club Sportivo e Hípico Balnearia (Prov. de Córdoba); 14, Club de Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe; 28, Santa Clara Foot Ball Club.

Setiembre 11, Argentino Foot Ball Club, de Humberto 1o.; 25, San Cristóbal Foot Ball Club.

Octubre 9, Club Juventud Unida, de Cañada Rosquín; 23, Moto Club Frank.

Noviembre 6, Club Atlético Sastre, de Sastre; 20, Club Atlético Adelante, de Reconquista.

Elección de autoridades

Por unanimidad se reeligió presidente del organismo al Sr. Manuel García Martínez, dándose un voto de aplauso por la labor realizada por el C. D.

Asimismo fueron confirmados como vice presidente al Sr. Luis Manera, secretario Luis Bonomo y tesorero, Filiberto Scalabrini.

Reglamento de carreras

Se dejó establecido que en las competencias que fiscalice la Federación podrán participar máquinas standard de cualquier tipo y cilindrada, excluyendo las especiales de carrera, o las que tengan distribución "Cancia", pero el perímetro de la pista no podrá ser mayor de 900 metros.

9 de Julio organiza una carrera de motociclismo

RAFAELA (Corresponsal). — El Club Atlético 9 de Julio, que recientemente se afiliara a la Federación Santafesina de Motociclismo, ha solicitado la fecha del 2 de abril próximo para la realización de una competencia nocturna, en la pista trazada en el estadio de la calle Ayacucho y C. Pellegrini. La pista tendrá un ancho de 12 metros por 280 y bordea completamente la cancha de futbol de la entidad.

Para poder llevar a cabo la prueba que se proyecta, el Club 9 de Julio ha iluminado la cancha con seis torres con doce potentes reflectores cada una que serán fijados de modo que el haz de luz se proyecte sobre la espalda del corredor a fin de que no moleste la visual del mismo.

Fracasó la asamblea de la Liga de Futbol

Anoche debía realizarse la asamblea general ordinaria de la Liga Santafesina de Futbol que tenía que considerar la memoria y el balance del último ejercicio como así también elegir el presidente y vice de la entidad y constituir el Tribunal de Penas.

Lamentablemente la asamblea fracasó debido a que sólo concurrieron los delegados de cinco entidades y los representantes de las divisiones inferiores. Estuvieron presentes los delegados de los clubs Sportivo Candioti, Newell's Old Boys, Sportivo Guadalupe y San Luis.

Los ausentes fueron Colón, G. y Esgrima, Unión, F. C. Santa Fe, Escalante y El Labrador.

Se realizará el martes

En vista del fracaso de la asamblea de anoche debido a la ausencia de los delegados de los clubs más caracterizados de nuestro medio, el presidente de la Liga Santafesina de Futbol, señor Mermet, informó que la asamblea se reunirá el martes próximo; a tal fin se le cursará invitación a todas las entidades afiliadas.

Continuó en M. del Plata el certamen ajedrecístico

MAR DEL PLATA, 16. — Se disputó ayer la segunda fecha del torneo internacional de ajedrez que ha sido organizado por la Federación Argentina de ese deporte y participan calificados maestros del "juego ciencia". La realización de la partida entre el norteamericano Lasker y el austríaco Eliskases había provocado singular expectativa, pues del encuentro entre estos brillantes ajedrecistas se esperaba una magnífica exposición de recursos técnicos.

La lucha, llevada por las rutas de la variante siciliana, tuvo el juego complejo propio de la línea, sin que se advirtiera un marcado desnivel y llegándose, al final, a una definición de tablas.

Los resultados registrados en la jornada de ayer son estos: tablas: Lasker y Eliskases; Bolbochán y Martín; Maderna e Illescas; Czerniak y Cruz. Luckis ganó a Pomar; Michel venció a Letelier y Flores se impuso a Roux Cabral. Suspendidas: Benko vs. Rossetto y Guimard vs. Curt, ambas en las 41 jugadas.

El sábado próximo se realizará una sesión especial para definir todas las partidas suspendidas hasta entonces.

El torneo proseguirá mañana.

Tabla de posiciones

	J	G	T	P	S	Pts.
M. Czerniak	2	1	1	—	—	1½
M. Luckis	2	1	1	—	—	1½
H. Flores	2	1	1	—	—	1½
C. Guimard	2	1	—	—	1	1
L. R. Cabral	2	1	—	1	—	1
E. Eliskases	2	—	2	—	—	1
J. Bolbochán	2	—	2	—	—	1
P. Michel	2	1	—	—	1	1
I. Illescas	2	—	1	1	—	½
E. Lasker	2	—	1	—	1	½
C. Maderna	2	—	1	—	1	½
O. Cruz	2	—	1	—	1	½
F. Martín	2	—	1	—	1	½
A. Pomar	2	—	—	2	—	—
P. Benko	2	—	—	1	1	—
E. Letelier	2	—	—	1	1	—
H. Rossetto	2	—	—	—	2	—
C. Curt	2	—	—	—	2	—

LA PARTIDA LASKER CON ELISKASES

Blancas	Negras	Blancas	Negras
Eduardo Lasker	Erich Eliskases	Eduardo Lasker	Erich Eliskases
1.P4R	P4AD	17.P4C	C3C
2.C3R	P3R	18.CXC	C1D
3.P4D	PXP	19.T1D	C3A
4.CXP	C3AR	20.P5C	A1A
5.C3AD	P3D	21.D1A	P3TD
6.[illegible]	P3TD	22.P5A	P4R
7.A3C	D2A	23.C2A	A3A
8.0-0	C3A	24.A3C	P5A
9.A3R	A2R	25.C3R	T3D
10.P4A	P4CD	26.C2A	TXT
11.T1A	A2R	27.TXT	T1D
12.P4AD	P3C	28.T3D	A2R
13.[illegible]	0-0	29.[illegible]	P3A
14.P3A	T1D	30.P5R	P3T
15.D1R	T2AC	31.D2R	TXT
16.P3C	A1R	32.DXT	D1D

Tablas.

LA PARTIDA LUCKIS - POMAR

Blancas	Negras	Blancas	Negras
Markas Luckis	Arturo Pomar	Markas Luckis	Arturo Pomar
1.P4D	P4D	15.0-0-0	0-0-0
2.C3AR	C3AR	16.C5R	P4AD
3.P4AD	P3R	17.D3A	R1C
4.C3A	P3A	18.PXP	CXP4D
5.A5C	PXP	19.P4CD	C2D
6.P3R	P3C	20.P5A	P3R
7.P3R	P3TR	21.D3R	T1AC
8.A4T	P4CR	22.P5TR	D4D
9.A3C	P5C	23.P5T	A1A
10.A3D	CXC	24.A4A	C1R
11.P3TR	A4T	25.A4A	TXP7T
12.[illegible]	A3C	26.CXD	DXC
13.A3T	D2D	27.DXC jaque	
14.P3TD	A3T		

Y las negras abandonaron.

Dos peleas de fondo se realizarán en el L. Park

La empresa del estadio Luna Park, de Buenos Aires, ha programado para el sábado próximo una reunión pugilística en la que se realizarán dos peleas de fondo. Una de ellas la animarán Mariano Hita y Waldino López, en tanto que la otra estará a cargo de Pascual Soriano y Romero Rodríguez.

Se postergó un combate

Ha sido postergado para el sábado 26 del corriente, el combate que debían realizar los pugilistas profesionales Ricardo Calicchio y Carlos Rendich. El match tendrá lugar en el Luna Park, de Buenos Aires.

Designaron el equipo argentino de atletismo

Realizadas las selecciones de costumbre, la Federación Atlética Argentina ha designado el equipo que en representación de nuestro país intervendrá en el próximo campeonato sudamericano de atletismo que se llevará a cabo en Lima (Perú). Integran el equipo los atletas siguientes:

Damas: C. de Alfaro, N. Cajide, I. Lavaglia, L. Menéndez, T. Carbajal, E. Camporino, L. Pfarr, María Sphur, E. Hass, Lelia Sphur, L. García, E. Kaszmarek, I. M. de Freias, H. Valet, I. Lehmann, L. Pfuller, M. de Werner y O. Cane; capitana: H. Valet.

Caballeros: G. Bonhoff, F. Lapuente, E. Biederman, F. Cannata, A. Márquez, A. Piccoli, G. Evans, J. Ferreyra Lima, G. Avalos, O. Cavalini, N. Riveros, O. Gauhauron, H. Ponce, M. Palmeiro, R. Brain, P. Caffa, E. Guiñez, A. Agüero, J. Campagno, A. Triulzi, E. Kozcurek, U. Kuntze, R. Pfeilinger, H. Alberti, A. Mur, O. Menéndez, E. Igler, A. Ocampo, R. Méndez Parry, A. Rafinetti, E. Kistenmacher, A. Geist, R. Díaz, L. Sarrarua, R. Wittbaus, R. Muelas de Oca, A. González, R. Heber, H. Walter, G. Mielke, N. Mattenuci, E. Malchiodi, P. Ucke, E. Ortiz, J. Fusé, M. Etchepare, J. Kannert y J. Llorente; capitán, E. Malchiodi y subcapitán, R. Heber; abanderado, Delfo Cabrera. Falta completar el equipo con los atletas para los 25 kilómetros.

Nueva comisión directiva tiene el C. S. Bustamante

En la asamblea que se realizó en el Bocha Club Sargento Bustamante, fueron elegidos los miembros para integrar la comisión directiva, la que quedó constituída así: presidente, Antonio Harniach; vice, Roberto Miri; secretario, Lucio T. Amarillo; prosecretario, Vicente Paoletti; tesorero, Juan Hernández; protesorero, Pedro Lota; vocales titulares, Ricardo Rodil, Valentín Bazzabella, Lucila Cosso, Agustín Moretti, Hugo Cabalsi; revisores de cuentas, Florentino Beraldo y Constancio Levatti.

Las nuevas autoridades del club realizarán en breve un torneo interno de bochas en el que serán instituídos importantes premios.